DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MARTES 12 DE MAYO DE 1931 — AÑO I — No. 128

FACTOR ESTIMULANTE

Es paradojal lo que ocurre con el radicalismo y el general Uriburu. Cuando el presidente del Provisional ataca al partido popular se le escucha en silencio. Cuando convoca a elecciones el radicalismo las gana, también en silencio. Y ahora en que invita a todos los partidos a entenderse para que haya comicios antes del ocho de noviembre el radicalismo se apresura a unirse, conciliándose las fracciones, organiza su junta directiva, resuelve la redacción de un manifiesto y tampoco rompe su silencio. Pareciera que el radicalismo encontrase en la palabra del general Uriburu sus más fuertes estímulos. En cambio, los conservadores, que la aplauden, se postran, en seguida, y duermen. Habrá que rogarles que luchen pues de lo contrario vendrá el 8 de noviembre y no se llevarán a cabo las elecciones por ausencia de un adversario. Nos imaginamos que no se ha convocado para que solo se presente el radicalismo.

El intérprete de la revolución

El interventor federal es por su naturaleza política el intérprete más fiel en la provincia, de la Revolución. Así lo expuso en su discurso, en forma argentina, hasta llegar a ser fuerte. Y esa actitud, inicial de una conducta firme y superior, provoca la inquina de los revolucionarios del siete, demócratas y progresistas, doble denominación lujosa. En lugar de aplaudirle por las cesantías de Gregorio Cejas y Compañía, se irritan al extremo de pasarse a la otra alforja. Casi se radicalizan en su afán de censurar; pero, no asumirán nunca el gesto de altivez indispensable por la aritmética que basa sus cálculos. Es así como en la campaña contra el juego osaron agredir la honorabilidad de dos tenientes, posternándose, sumisos y bonachones, ante los pies del jefe de policía, — autoridad indiscutible, con amplias facultades. Suponen que pueden simular independencia, combatividad, alma opositora, sin querer ver los cinco meses de desmanes, ilegalidades y felonías consumados a la sombra de una intervención equivocada. Hicieron política con el delegado Dr. Saavedra, excediéndose en el ejercicio de su influencia malsana, y relajaron principios, bandera, prestigios manejando el presupuesto al amparo del delegado Rothe. No repetimos la serie de grandes vicios impuestos en la última breve campaña cívica: fué aquello una vergüenza, traición auténtica al contenido ideológico del 6 de septiembre. Y porque el doctor A. Arancibia Rodríguez, antiradical convicto, al asumir el mando, comienza a aplicar sanciones éticas, dejando como correspondía en la picota a jefes de policía, infieles al programa ideal del Provisorio, se le dirigen las ametralladoras de artículos y rezongos. Tendrá que realizar heróicos esfuerzos para conducir por los caminos reales de la ley y la moral a los que después de clasificar de "cuartelazos" la acción militar en la vida civil pretenden gozar favores y privilegios. Le atacan in crescendo con el pensamiento fijo en provocar su renuncia, seguros de que no animará, por razones caballerescas y partidarias, a proceder con mano dura. Nosotros le felicitamos por su tolerancia, y, lamentaríamos que reaccionara con enojo. Fuerte en su verdad debe orientar a los partidos, conforme a las normas que trazaron el movimiento del general Uriburu. No le detenga siquiera la prensa oficialista de Buenos Aires, que por atraso en sus informaciones, como "La Opinión," le lanza quejas y advertencias impertinentes. Si incurre en debilidad, cruzándose de brazos, como es abandonar las jefaturas en poder de los secretarios, arreciarán en su daño hasta obtener su alejamiento, después de afrentarlo. Ha comenzado bien su obra. No vacile en continuarla, inspirándose siempre en nobles conceptos de ecuanimidad. Levante su espíritu a la medida que sus enemigos levantan la voz, y perdonándolos por las palabras insensatas y los propósitos menguados, ofrezca al pueblo el ejemplo de su acción imperturbable, enérgica y bella. Honre su mandato, ya que tuvo el valor de confesar que no investía representación del pueblo, sino delegación del Provisional. Y lo honrará sirviendo de garantía a todos los derechos, aunque en las circunstancias actuales los derechos son teorías; pero, relativos o íntegros, podría olvidarlos como sus dos antecesores. El doctor A. Arancibia Rodríguez no necesita que un grupo de burgueses políticos le forme barra adulona. Uno de sus ministros manifestó que ansiaban "retirarse sabiendo que quedaran gratos recuerdos de su acción." Quedarán gratos recuerdos con mantener la conducta imparcial, severa, honesta de la iniciación.


Dr. A. A. RODRIGUEZ

El sumario

Invitamos a la reflexión a todos los espíritus honestos de la Ciudad. No deben recoger versiones depresivas sobre la campaña contra el juego, confundiendo nombres y actos, hasta que los sumarios no sean debidamente conocidos. Júzguese la reputación de oficiales del Ejército, cuyas faltas podrían alcanzar hasta la institución misma, ya que nadie sospechó respecto a la conducta moral de sus miembros en el desempeño de funciones públicas y administrativas. Hay que confiar en la honradez de los encargados de instruír los expedientes, cuyas conclusiones dictarán la sanción justiciera. Rechazamos con energía todas las especies e insinuaciones malintencionadas. El juego se desenvolvía en el Rosario con encantadora esplendidez desde la jefatura de policía del dirigente demócrata progresista Dr. Fermín Lejarza. Conviene refrescar la memoria de las gentes para evitar comentarios turbulentos. El hecho de que se permitiera denunciar públicamente la responsabilidad de algunos funcionarios no significa comprobación de culpas. Nosotros, que no somos partidarios de la situación política existente, no recogemos armas que aún desprestigiándola podrían hacer incurrir en exceso. Juzgamos tendenciosa e informal cualquiera versión que no presente a sus autores. Y, según sean éstos, será la veracidad de las versiones.

HOY EMPEZARON LAS DECLARACIONES

Recién ayer a la tarde se dió término a la copia de las declaraciones presentadas por el denunciante que provocó la instrucción de un sumario administrativo en la policía de esta ciudad.

Esta mañana prestaron declaración los primeros testigos ofrecidos por la parte querellante. Se trata de los señores Miguel Carrasco y M García prolongándose la diligencia hasta mediodía. Esta tarde declararán nuevos testigos.

En cuanto al sumario militar a cargo del capitán Gómez prosigue rápidamente.

Será puesto en libertad el Dr. Hipólito Irigoyen?

CORDOBA, 12. — Los diarios "El Día" y "Córdoba" traen estas noticias relacionadas con la versión de que el Gobierno Provisional pondría en libertad al Dr. H. Irigoyen.

LA VERSION

"Con mucha insistencia se viene asegurando en los corrillos políticos de la Capital Federal que el ex-presidente de la Nación, señor Hipólito Irigoyen será puesto en libertad en Julio o Agosto.

Tal medida se adoptaría siempre que la Justicia del Crimen no resolviera en contrario, y sería un complemento de una medida general con todos los detenidos políticos sobre quienes no pesan autos de prisión.

ES MUY COMENTADA

La versión ha sido muy comentada en todos los círculos políticos, y muy especialmente en el radicalismo donde la reincorporación del señor Irigoyen a las actividades partidarias podría ocasionar un cambio absoluto en el rumbo seguido hasta la fecha por esa organización.

La pregunta general es de si el señor Irigoyen una vez puesto en libertad se domiciliará en el país, o bien si realizará un viaje al extranjero.

En general, todos los dirigentes que conocen de cerca al señor Irigoyen y están en condiciones de predecir sus actitudes, están de acuerdo que optara por lo segundo, y que en el caso de que decidiera por razones de salud o de familia permanecer en el país, se abstendría de intervenir en política.

Por otra parte, su actitud podría también quedar determinada en las condiciones que imponga el Gobierno para su libertad.

OCASIONARIA TRASTORNOS

En los círculos dirigentes del radicalismo, se deja entrever que la noticia ha causado preocupación.

No se oculta que si el señor Irigoyen se domicilia en el paí, y decide mezclarse en asuntos políticos, tal intervención causaría trastornos en las filas del radicalismo".

La fórmula Lopez - Beristain es inalterable

Una versión perversa que no alcanzará a formar cuerpo sin provocar declaracionss terminantes

SANTA FE, 12. — La versión publicada por el diario grande de las ideas pequeñas es desautorizada categóricamente. Los dirigentes de las fracciones radicales que tuvieron a su cargo la unidad partidaria, en la última campaña, me manifiestan que ninguno ha pensado en modificar los términos de la fórmula proclamada en las dos convenciones y que luego aclamara la magna asamblea del teatro Moderno.

Dicen que el binomio López - Beristain está asegurado por el honor de todos los que lo gestaron y aplaudieron, recordando que a las proclamaciones de Santa Fe y Rosario concurrieron los doctores Caballero y Mosca, que por intrigas se les hace aparecer como dispuestos a satisfacer anhelos de enemigos del radicalismo.

EL DOCTOR MOSCA.—

BUENOS AIRES, 12. — El doctor Mosca se puso en comunicación telefónica con algunos de sus amigos de Santa Fe, por llamado de estos, declarándoles que el radicalismo santafecino debía permanecer unido, evitando cualquier incidencia que lograse facilitar a los adversarios perspectivas de lucha.

Considera que con la fórmula López - Beristain el radicalismo vencerá holgadamente en Santa Fe y servirá de contribución a la unidad de los radicales en el resto del país.

EL DOCTOR LOPEZ.—

SANTA FE, 12. — Acabo de entrevistarme con el doctor Estanislao López, en su casa particular. Al pedirle impresiones sobre la versión circulante me contestó sonriendo: "cizañas de vencidos"...

Numerosos radicales prestigiosos, que actuaron en el antipersonalismo le visitaron esta mañana para repetirle su adhesión entusiasta.

REUNION DE LA JUNTA.—

SANTA FE, 12. — La Junta central cuando se reuna para elegir los cuatro delegados al comité nacional si se mantuviera la versión, hará una declaración que firmarán además los dirigentes de las fracciones radicales, de amplia solidaridad con la fórmula que tratan de evitar los demócratas y conservadores.

Siembra de trigo

Los colonos de Santa Fe y Córdoba están preparando ya las tierras para la siembra de trigo. Acto de fe y de esperanza es éste, el más noble en su ambiente: castigados por la especulación, los colonos creen aún en la justicia y en la compensación noble del trabajo. Verdadero optimismo de superhombres.

Renunció

BUENOS AIRES, 12 — El coronel Pilotto, prefecto general de policía, renunció.

En la policía

REPOSICION DE EMPLEADOS

El jefe de policía ordenó ayer fueran repuestos en sus funciones el auxiliar de investigaciones B. Villordo y los empleados Vásquez, Colombi y Barrera.

Como se recordará éstos fueron suspendidos por el Mayor Richieri quien conversó con los mismos antes de reintegrarlos al servicio.

EL SUBCOMISARIO FACIUTTO—

Es probable que sea repuesto también en estos días el ex jefe de Seguridad Personal subcomisario Américo Faciutto.

LA RENUNCIA DEL COMISARIO DONADIO—

A consecuencias de un desacuerdo de servicio entre el comisario de órdenes mayor Richieri y el comisario inspector Sr. Donadio, este habría presentado su renuncia a su superior inmediato.

La renuncia no habría sido aceptada, no habiéndose dado información oficial..

Los jueces no pueden suplir las deficiencias o benignidad de las leyes, dice el doctor Baldrich

LOS RECURSOS DE "HABEAS CORPUS" Y LA ACCION POLICIAL

Informamos días pasados de las consideraciones que había hecho el comisario de órdenes de la jefatura de policía Mayor Carlos Richieri con respecto a la acción judicial que mediante los recursos de habeas corpus que concedía imposibilitaba la acción policial de saneamiento que se había impuesto.

Hoy el juez de crimen en turno Dr Alberto Baldrich al resolver uno de esos casos hace interesantes declaraciones. Dice así en auto de libertad:

AUTOS Y VISTOS: — El presente recurso de habeas corpus interpuesto por Felipe Brenchun, en favor de su señora Lidia Perez.

Y CONSIDERANDO

1°) Que

1) El número extraordinario de los recursos de haebas corpus presentados en estos días ante el Juzgado del suscrito, que se encuentra en Turno, obligan a dejar perfectamente aclarada la situación jurídica que dichos recursos plantean.

La acción que en contra de elementos sociales indeseables desenvuelven las autoridades en cumplimiento de deberes que les están impuestos merece el aplauso y la aprobación de los Magistrados a cuyo cuerpo pertenece el suscrito en su caracter de Juez del Crimen.

Pero a los señores Jueces les está confiada la alta misión de velar por el cumplimiento de las Leyes. Y solo de acuerdo a esas leyes es posible restringir la libertad e imponer sanciones, sin que nadie pueda crear por sí nuevos delitos ó establecer procedimientos o penalidades.

Es mas: a los magistrados les está impuesta esa misión en forma tal que unos establecen que se convierte en delincuente el Juez que sin las formalidades prescriptas por la ley privara a algunos de su libertad o lo retuviere detenido indebidamente o dictarse ordenes o resolución contrarias a las leyes.

En consecuencia los Jueces no pueden suplir las deficiencias o benignidad de las leyes, ni convertirse en legisladores ni en delincuentes violándolas.

Aplicando lo dicho a los casos presentes el Juez encuentra que una disposición del Código de Procedimientos en lo Criminal, la del art. 645, inc. 40 (cap. VII del Habeas Corpus) lo obliga a ordenar la inmediata libertad de los detenidos por contravenciones policiales, cuando estos detenidos satisfagan la multa pertinente. Y como en el caso de autos y en los otros semejantes, a los que se está aludiendo, los detenidos han manifestado su voluntad de pagar esa multa a fin de recuperar su libertad, y como las contarveciones que según la policía han cometido, son castigadas con multa, no queda otro camino a un Tribunal de derecho, como lo es el que representa el suscripto, que ordenar lo que las leyes citadas establecen, o sea la libertad previo pago de la multa.

2o). Que la detenida Pérez ha expresado su conformidad en oblar el importe correspondiente a la infracción prevista en el art. 809 del Reglamento de Policía, infracción que según el informe policial ha determinado la privación de su libertad.

Por tanto y atento lo dispuesto por el art. 645 inc. 3to. del Código de Procedimientos en lo Criminal, RESUELVO: Librar oficio a la Jefatura de Policía para que previo pago de la multa, la que se efectuará de inmediato, se ponga en libertad a la detenida Lidia Pérez. Hágase saber e insértese. — Alberto Baldrich, ante mí: Andres Di Paolo.

Los cargos públicos

INTENDENCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 12. — Se dió posesión al nuevo intedente municipal doctor Juan Maciel, quien nombró secretario de Hacienda a Genaro Benet.

Se ofreció la presidencia del Tribunal de cuentas al Dr. Rafael María Funes.

El interventor nacional realizó largo acuerdo con sus ministros tratando la situación de las jefaturas.

Nombróse director de la carcel de a Horacio Borchetti, que recibió posesión del subsecretario de gobierno.

Esta noche parte para la Capital Federal el ministro de instrucción pública Dr. Pastor para seguir viaje a Mercedes, provincia de San Luis.

Renunció el director de la Asistencia Pública doctor Luis Aguirre.

Aclaración de un ex-ministro

SANTA FE, 12 — Los diarios se han ocupado varias veces del entredicho habido sobre el arreglo de la deuda del Obispado de Santa Fe y el Gobierno de la Provincia.

El ex ministro Villada Achaval hace las siguientes declaraciones:

"Que es absolutamente falsa la información "oficiosa" aparecida en algunos diarios de Santa Fe sobre "Las verdaderas causas del cambio del secretario de hacienda el día 5 del actual".

El ex ministro interino de Hacienda, doctor José María Rosa hijo se opuso a firmar el acuerdo anulando el anterior que aprobaba el convenio celebrado entre la Provincia y la Diócesis, no por razones de interinato o premura de tiempo sino por la única y exclusiva de su vinculación personal con uno de los firmantes de dicho convenio manifestando expresamente su absoluta conformidad con el texto del decreto que ya había sido firmado por el interventor interino y el que suscribe.

El mismo doctor Rosa facilitó espontáneamente la solución del asunto aceptando su reemplazo por el fiscal de Estado doctor Didimo Carranza y manteniendo su cargo de subsecretario del Ministerio de Hacienda.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 12. — Renunció el doctor Juan Terán presidente del Consejo Nacional de Educación.

LA CAUSA DE UNA CLAUSURA

BUENOS AIRES, 12. — El Dr. A. De Tomaso ha explicado que la causa de la clausura del diario "Libertad" se debe a un artículo suyo en el que criticaba la clausura de "Crítica".

En los diarios de Montevideo se transcribe ese artículo.

LOS ESTUDIANTES PROTESTAN

LA PLATA, 12 — La Federación Universitaria resolvió hacer una declaración relacionada con la marcha de la huelga. Resuelve hacer pública su protesta por el atropello policial del sábado pasado, durante el cual los estudiantes fueron atacados sin mediar de parte de éstos provocación alguna, siendo falsa la versión policial en cuanto atribuye a los estudiantes una actitud hostil contra el oficial que comandaba el pelotón y que se tocó la reglamentaria de atención. También expresa que nos existe entre el estudiantado disparidad en la forma de acción ni división alguna y ratifica anteriores declaraciones de la F. U. de que el movimiento prescinde de toda finalidad política.

PEDIDO DE REUNION EXTRAORDINARIA

LA PLATA, 12 — La Federación Universitaria ha dirigido una nota a cada uno de los miembros del consejo superior, invitándole a que, individual o colectivamente, solicite en uso de sus derechos: urgente reunión extraordinaria del cuerpo, para considerar la situación de la Universidad ante la separación de la cátedra, de los profesores del Mazo, Grindfield y Peco; y asamblea general de profesores, de acuerdo con el inciso 1o. del artículo 11o. de la ley convenio que dice que ella será convocada por asuntos graves de disciplina o que afecten la integridad de la corporación.

Dice la Federación que los estudiantes están en huelga en testimonio de solidaridad con los compañeros porteños y de su fe en la reforma universitaria.

Agrega que la ley-convenio ha sido violada y los fueros de la Universidad menoscabados y desconocida la legítima autoridad del consejo superior que ejerce, por aquella ley, el gobierno supremo didáctico, disciplinario y administrativo de la Universidad. Como ese cuerpo aun no se ha pronunciado acerca de la situación de los profesores G. del Mazo, R. Grinfel y V. Peco, la Federación reclama la palabra de sus miembros.

Exclusión

El diario demócrata excluye de la lista de los jefes de policía dejados cesantes por el nuevo interventor al de San Cristóbal, cuyo nombre no les merece el honor de recordarlo. Pero, era su instrumento más distinguido para extorsionar a aquel pueblo manso. No lo olvidarán los vecinos de San Cristóbal, víctimas del delincuente que se trajera de Córdoba.

No debe ser obstáculo

Y quiere luchar con el radicalismo

TUCUMAN, 12 — El doctor Juan Schereir (hijo) renunció del cargo para reincorporarse al radicalismo. Su renuncia dice:

A. S. S. el señor Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública. S|D.

Ratificando las manifestaciones que hice verbalmente el día de ayer al señor sub-secretario encargado de la firma en el Departamento de Gobierno, Justicia e I. Pública, me dirijo a S. E. reiterando la renuncia que formulé del cargo de Director General del Archivo de la Provincia que me fué devuelta por el anterior titular de la Cartera.

Motiva esta presentación del doble deseo de no ser un obstáculo en los propósitos del señor Interventor Nacional y de recuperar mi libertad de acción para prestar mi concurso ciudadano a la U. C. Radical, partido al que pertenezco.

Al elevar est. renuncia me cabe la intima satisfacción de haber prestado el cargo que abandono, el concurso de mi honestidad y buena voluntad, dentro de los requisitos de idoneidad, titulo que exige la ley para su desempeño.

Agradezco al señor Ministro las atenciones y confianza que se me dispensaron hasta la fecha y lo saludo con mi consideración mas distinguida. — Firmado; Juan Schereier, (hijo).

El chofer de un demócrata

Los revolucionarios del siete, salvadores de la patria durante la intervención Rothe, resistentes ahora, son gente práctica. Organicamente burgueses, y moralistas a la burguesa, lucieron sus desverguenzas en cinco meses de escarnio. El caso de Gregorio Cejas es brillantísimo. El nuevo interventor Dr. Arancibia Rodríguez se ha visto en la necesidad de publicar la noticia de un acto que tal vez hubiera preferido no realizar: el de la destitución de un asombroso juez de paz, el de Ambrosetti, porque no era juez de paz, sino chofer del jefe de policía de San Cristóbal Gregorio Cejas, echado a la calle sin palabras.

Es de suponerse que si el chofer lo pagaba la policía la nafta sería de la proveniente de fuentes oficiales. No deseamos saber nada del automóvil.

Los presos socialistas

El comité Ejecutivo del Partido Socialista resolvió en su reunión ordinaria gestionar ante el gobierno provisional la libertad de los afiliados que se encuentran detenidos.

La precitada gestión ha sido encomendada a los miembros del C. E. Manuel Palacín y Silvio L. Ruggieri, quienes se han de entrevistar en el día de hoy con el ministro del Interior para obtener que los socialistas detenidos en la capital y en diversos puntos del país recobren la libertad cuanto antes.

EL GREMIO DE QUINTEROS SE HA DIRIGIDO AL INTENDENTE

CONSIDERA NECESARIA LA CONSTRUCCION DE UN MERCADO DE ABASTO MAS COMODO Y AMPLIO QUE EL HABILITADO ACTUALMENTE

Una gran parte de la población de esta ciudad, que vive en la zona comprendida entre la avenida Pellegrini al Norte, el bulevar 27 de Febrero, al Sur, el bulevar Oroño al Oeste y la calle Alem, al Este, carece de un mercado municipal. Es plausible por este motivo la iniciativa de una cooperativa local de quinteros que propone al intendente la construcción de un nuevo mercado de abasto y destinar el actual para simple mercado de consumo.

Los quinteros asociados han dirigido una nota al doctor Carrasco, en la que manifiestan que las elevadas sumas que exigirá el ensanche del actual edificio del mercado de abasto no resolverán la situación creada por la gran cantidad de quinteros que concurren diariamente al mismo, que son unos 700 cuyo número va en aumento. Consideran que la construcción de un mercado de abasto hacia el Oeste de la avenida Ovidio Lagos, ofrecería mayores ventajas a los introductores de artículos procedentes de los barrios Las Delicias, Paganini, Godoy, Pérez y de otros pueblos próximos. El gremio de quinteros encuentra cada vez más dificultades para concurrir al actual mercado de abasto, que ha quedado en un paraje céntrico debido al aumento de la edificación y a la urbanización del municipio.

Con la construcción de un mercado de abasto en un paraje suburbano como el que se propicia, se conseguiría una instalación moderna y cómoda, que podría contemplar las necesidades de la ciudad por espacio de muchos años, a la vez que varios barrios densamente poblados podrían disponer de un gran mercado municipal de consumo, de lo que hasta ahora carecen.

LIGA ARGENTINA ANTITUBERCULOSA

SE RECLAMA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

La comisión directiva de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, ha resuelto, con motivo de una solicitud de citación a asamblea extraordinaria formulado por un núcleo de asociados, hacer suya dicha gestión y convocarla para el 20 del corriente.

Esta resolución se ha tomado dejando constancia de que el pedido de socios no ha sido ratificado.

En caso de que para la fecha indicada no hubiera número suficiente de socios para reunir la asamblea, se realizará el 31 del corriente.

Una hora después de realizada dicha asamblea se efectuará otra para tratar del proyecto de modificación de los estatutos de la institución. A ambos actos concurrirá especialmente invitado el fiscal de Estado.

La acción que cumple la Liga Argentina contra la Tuberculosis es encomiable, y ahí tiene que desenvolver un vasto plan, con motivo de la construcción del sanatorio de llanura en uno de los barrios suburbanos de este municipio en las avenidas Godoy Provincias Unidas.

La reforma de los estatutos y otras medidas que se tomarán, según sea el resultado de la asamblea, ha provocado mucha expectativa entre los socios de la entidad.

ASOCIACION BLAYMONT

En el salón de conferencias de la Asociación Blaymont, que preside la señorita A. Guibert y Blaymont, disertó ayer la señorita María Sorasio, sobre el tema "La danza a través de las edades".

El prestigio de que goza la señorita Sorasio en nuestros círculos culturales púsose ampliamente de manifiesto, ganando la inteligente conferencista múltiples aplausos por su descollante disertación.

COLEGIO NACIONAL Nro. 1

SE CONSTITUYO LA COMISION COOPERATIVA DE PADRES

El domingo último por la mañana en el salón de actos del Colegio Nacional Nº 1, por invitación del Rector del establecimiento, señor Juan Cáceres, respondiendo a una iniciativa simpática, se reunieron los padres de los alumnos para constituir la Asociación de Cooperadores, habiendo sido designada la comisión provisoria siguiente:

Presidente, Dr. Ricardo Rivas Jordán; secretario, Sr. Octavio Aceves; vocales: Sra. Luisa C. de Lassaga, señora Adela S. de Laporte, Dr. Emilio Meredíz, Sr. Juan B. Oroño, señor José Cerana, Sr. Federico Pujals, Sr. Antonio Tschudy, Sr. Juan C. Woelflin.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, doctor don Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GERONIMO IZQUIERDO contra JUAN CABO sobre cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así. Rosario, Abril veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo código. Fallo. Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más susi ntereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese po redictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. (rt. 861 del Código de Proc. Civiles). Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador A. Faggioni. Agustín Martínez, Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 30 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2467 Myo 2-7

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo ivil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO RUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 9 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2419 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: SENAC DE LAFROSCIA ELENA contra CASIMIRO LORENZO DIAZ, Ejecución Hipotecarai, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del segundo turno, se ha dictado la siguiente resolución: Número 161. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que ne reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces e nel Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisioriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos legales.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2480 Myo. 12 Jn. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME G. BORZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2381 Myo. 12 Jn. 12

EN CONTADOS MINUTOS UN INCENDIO DESTRUYO TOTALMENTE UN PEQUEÑO NEGOCIO DE ALMACEN

LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN LA SUMA DE CINCO MIL PESOS

Esta madrugada siendo las 3 horas, recibióse en la Guardia de Bomberos un aviso, solicitando la cooperación de dicho cuerpo para la extinción de un incendio que se había declarado en un negocio sito en jurisdicción de la comisaría 9ª. De inmediato partió al lugar del siniestro una dotación al mando del segundo jefe Mayor J. Gatti.

EN EL SITIO DEL SINIESTRO.—

Al llegar los bomberos al lugar del siniestro, encontráronse con que un pequeño negocio de almacén, sito en la calle San Lorenzo 3996, hallábase envuelto en llamas. De inmediato fueron armadas dos líneas de mangueras e inicióse al ataque al ígneo elemento.

ESFUERZO INFRUCTUOSO.—

Los esfuerzos realizados, en procura de la extinción del fuego resultaron infructuosos en mérito al incremento que había tomado este. De ahí que al apagarse finalmente los focos, no quedara en pie ninguna de las estanterías. El agua y el fuego habíanse encargado por otra parte de destruir las mercaderías almacenadas.

DETENCION DEL PROPIETARIO.

Personal de la comisaría 9ª, que levanta el sumario por razones de jurisdicción procedió horas después a la detención del propietario del negocio D. Juan A. Rinaldi, quien manifestó que desconoce los orígenes del siniestro, agregando que cuenta con seguros a su favor en la Compañía Mercantil Rosarina, por la suma de cuatro mil pesos.

DETERIOROS EN LA FINCA.—

La finca que es de propiedad de Víctor Lavocara quien se domicilia en Pueblo Nuevo, ha sufrido serios desperfectos, que no han sido avaluados aún por su dueño. Del hecho como es de práctica, se ha dado conocimiento al Juez de Instrucción.

ASOCIACION DE PROFESORES NACIONALES

La Asociación de Profesores Nacionales encarece a sus asociados la concurrencia, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el lunes 18 del corriente, en el local de la Escuela Normal de Maestros No. 3 (Mitre 1650), en la que se tratará la siguiente orden del día:

1o. — Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2o. — Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio anterior (Abril 1930 Abril 1931).

3o. — Elección de cinco directores.

4o. — Varios.

Primera convocatoria: 17 horas.
Segunda convocatoria: 18 horas.

DE SAN GENARO NORTE

SAN GENARO, 12. — Con el objeto de festejar las próximas fiestas patrias, ha quedado constituida una comisión de caballeros en la siguiente forma: Presidente, Domingo Bolati; vice-presidente, Fernando F. Alfieri; Secretario, Isidro H. Rodríguez; tesorero, Antonio Alvarez; pro-tesorero, Constantino Juan. Vocales: Luis E. Calvo, Juan C. Bertolio, Ciriaco E. Ibarra, Federico Meyer, José Colomer, Adolfo Alfieri, Gabriel Pujol, César Crivelli, Angel Foscarin, Pedro M. Falco, Fortunato Elías, Francisco López, José Semino, José Lazzero, José Serra, Santiago Acuña, José Zengarini, Ciriaco D. Gaitán, Luis Monchietti, Floriano E. Rodríguez, Cándido Ardiles, Antonio del Pilar Romero.

Esta comisión ha iniciado ya los trabajos correspondientes, habiendo resuelto previamente que si estas fiestas dan algún beneficio sea destinado íntegramente a la Banda de Música Infantil "General Belgrano" de la localidad. También ha hecho un pequeño esbozo del programa de festejos y se proponen realizar un solemne Tedeum con concurrencia de los alumnos de las escuelas, una gran manifestación pública a cuyo efecto se ha pedido la cooperación a las Instituciones locales.

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Como adelantáramos en su oportunidad, el anuncio de la fundación de un instituto libre de altos estudios fué recibido con cálido entusiasmo por nuestro medio culto, agrupándose de inmediato alrededor de la noble iniciativa cuanto de más destacado tienen nuestros círculos intelectuales.

La simpática idea ha recibido la más auspiciosa acogida en todas partes y son muchas las instituciones y particulares que han hecho llegar hasta sus propiciadores su valiosa adhesión.

Merece destacarse el gesto del Círculo Médico de Rosario, cuya comisión directiva, presidida por el destacado facultativo doctor Roberto Siquot facilitó en forma gentil y desinteresada el local de la institución para que en él puedan desenvolverse los cursos.

Con este apoyo, es propósito de los organizadores iniciar el primer semestre en los primeros días de junio entrante, habiéndose ya dispuesto el funcionamiento de los siguientes ciclos y cursos a cargo de reputados profesores que han aceptado dictarlos desinteresadamente:

Ciclo de Filosofía y Bellas Artes: "Arquitectura Moderna", por el ingeniero Angel Guido: "Goethe", por el Dr. Ardoino Martini: "Gramática Histórica", por el Dr. Juan A. Ortiz.

Ciencias Físico - Químicas y Naturales: "Microquímica", por el Dr. A. Martini; "Termodinámica de la vida", por el Dr. S. M. Neuschlosz: y dos cursos más cuyos temas aún no han sido fijados y que estarán a cargo de los doctores Ricardo Calatroni y T. Lewis, el primero sobre Química y el segundo sobre Biología.

Sociología: Un extenso curso a cargo del Dr. Jorge F. Nicolai, cuyo desarrollo obtuvo el año anterior en la institución similar de Buenos Aires un señalado éxito.

Economía y Derecho: "Temas de Economía Política", por el Dr. Juan Alvarez; de Derecho Administrativo por el doctor R. Bielsa.

Matemáticas: "Teoría analítica de la población", a cargo del ingeniero Carlos Dieulefait.

Oportunamente publicaremos los programas de estos cursos y de otros que se están organizando, que abarcarán diverso número de conferencias.

Los interesados pueden solicitar datos e informes al Secretario General, Dr. Ricardo Delgado, calle Corrientes Nº 437, teléfono 24685.

SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

LA REUNION DE ANOCHE

Se realizó anoche a las 21.15, en el local del Círculo de Obreros la exhibición de la película cinematográfica titulada "Cóndor de plata", tomada en las regiones del Sur por el señor Gunther Pluschow.

Antes de pasarse esa película, el señor Arturo F. Heitz, pronunció algunas palabras alusivas.

Con este acto, la Sociedad Cultural Alemana Argentina realizó su 4ta. reunión.

Para el 18 del corriente anuncia la misma entidad, una audición de canto que estará a cargo de la señora María Esther Chiodi de Cafferata, distinguida dama de esta sociedad, que tantos elogios ha merecido de la crítica con motivo de su actuación en conciertos con fines culturales y de beneficencia.

SE CONSTRUYO UN RECREO PARA NIÑOS

La Comisión Vecinal del Barrio Calzada y Hospitales ha construído con sus propios medios un jardín recreo para niños en la calle Deán Funes. Está demás señalar los beneficios que esta plausible iniciativa reporta a la niñez de estos barrios.

Debiéndose efectuar algunas reparaciones en el pavimento del recreo para niños, la Comisión Vecinal se ha dirigido a la Intendencia solicitando la exención de impuestos para introducir los materiales necesarios.

CONFERENCIAS

TUBERCULOSIS

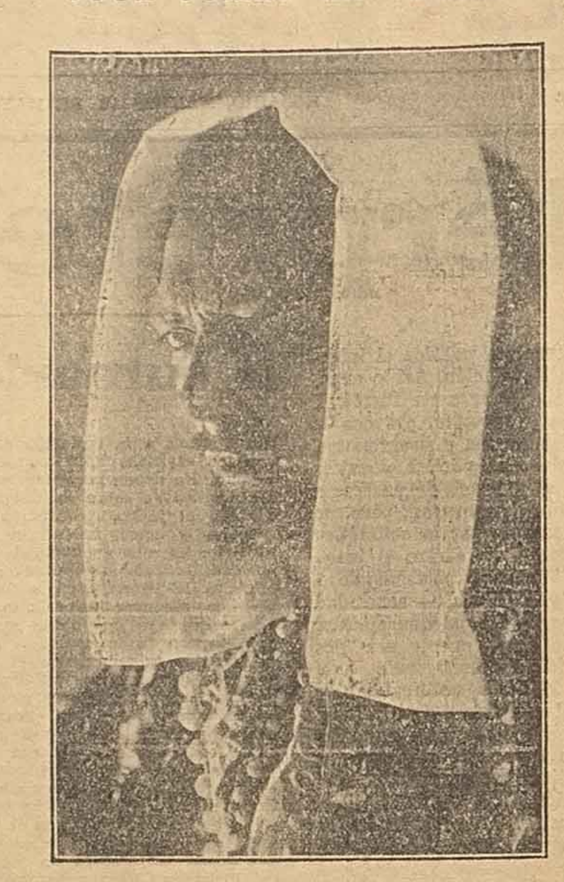
En la Biblioteca "Estímulo al estudio", de Arroyito, le doctor Angel Delle Vedove terminará esta noche su disertación sobre el tema del sub-título. El acto dará comienzo a las 21 horas, siendo la entrada libre para todos.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Saredo, Emilio Antúnez, Herbert Butt, Natalic Montiel, Gerardo C. Eñardk, Vilda Corene, Burlo, Agustín Oviedo, Sara Pérez.

-:LA ESCENA.:-

JOSE GOMEZ EN "OTELO"



El feliz intérprete que encabeza la compañía de dramas y comedias que actúa en el teatro Odeón, aparece en el grabado en una de sus más acertadas caracterizaciones: la de "Otello", conocida tragedia de Shakespeare, que pondrá esta noche en escena el conjunto artístico, y con la que Gómez tendrá una excelente oportunidad para lucir las aptitudes que le adornan.

PRODUCCIONES DE INEDITOS EN EL CARTEL DE LA COMEDIA

Un sensible repunte de público ha sido dable apreciar en el teatro La Comedia en las últimas funciones realizadas. Al estreno de la pieza cómica de un autor local que recibiera cálida acogida, y que se conserva en el cartel con buena aceptación, seguirán tres más, seleccionadas por la dirección artística de la compañía y los empresarios de la sala, que al par que benefician a los escribas locales, brindándoles una óptima oportunidad para destacarse, reciben una justa retribución traducida en el activo movimiento de boletería.

Ramírez ha tenido un acierto evidente, al dedicarse a poner en escena, producciones con las que se inician como autores teatrales varios jóvenes de aptitudes, que pueden con el tiempo, llegar a escalar posiciones destacadas en el teatro nacional.

Fausto Hernández, A. Zadunayzky y Vicente J. Morra, — autores los dos primeros de "La santería del judío Abraham", — y creador el último de "Sol de Mayo, Café y Bar", tendrán ocasión en fecha próxima de presenciar ante las candilejas, el bautismo de las piezas con las que confían obtener un brillante debut.

Confiamos en el éxito de las mismas, entendiendo que sus esfuerzos los hacen acreedores al estímulo de los habitués a la sala de la cortada Ricardone.

Correo Teatral

Que dice ahí? — Respondiendo a su pregunta, pseudónimo, lamentamos comunicar a Ud. que tal recorte es también para nosotros indescifrable. Posiblemente su autor haya querido hacer gala de "notables" conocimientos que creerá poseer de la lengua castellana, utilizando al hacer la crítica, una serie de vocablos, que escribe bien, pero que entiende mal.

Un buen cancionista

AUDON LOPEZ

En el Cine-Teatro San Martín actúa con la decidida aprobación del público Audón López, intérprete de canciones populares, que ha puesto de relieve estimables condiciones como cancionista. Su voz es de agradable timbre y de una extensión poco común. Los habitues a la popular sala están encantados con el nuevo artista al que prodigan múltiples aplausos.

Protestó el clero... intervinieron las autoridades...

Y, FINALMENTE, SE SOLUCIONO EL ASUNTO CAMBIANDOLE EL TITULO AL SAINETE

En la Capital Federal las autoridades municipales suspendieron las representaciones del sainete de Mario Flores, "Fray Milonga", que se da en el teatro Buenos Aires. Tal medida, tomada cuando la pieza llegaba a las 200 representaciones, responde a que la continuada colaboración de los actores, en el afán de hacer reir cada día más llevaron al sainete a situaciones grotescas francamente ridiculizantes para el clero.

Las autoridades, por gestión del Círculo de Autores han modificado su resolución, permitiendo que continúe dándose la pieza, siempre que los curas que aparecen en ella no vistan sotana. De esta manera, cambiándoles la ropa a los personajes, suprimiendo alguna alusión molesta al clero y con el tituo de "Don Milonga", continuará representándose el sainete.

El arte y el descanso dominical

Las autoridades de Montreal, Canadá, procesaron hace poco al violinista Fritz Kreisler por dar un concierto en día domingo, burlando la ley de descanso.

El juez interrogó a la gente, qué pasó durante la ejecución:

—¿Un solo hombre tocó el violín? ¿Se quejó alguien?

—No — contestó un policía, que debió responder al interrogatorio — aunque era bastante ruidoso.

El juez preguntó a otro testigo:

—¿Semejaba el concierto un servicio religioso?

—No puedo decirlo, contestó el mismo, pues me dormí a las primeras notas.

El juez declaró que no había infracción, pero Kreisler ha quedado malparado, como gran violinista.

TEATRALES : : : CARTELERAS : :

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y dramas José Gómez. — Familiar a las 17.30 horas: "Una mujer desconocida". Noche, a las 21 y 30 horas: "Otello"

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. Familiar: 'Los pagarés de Mendieta", Noche, primera: "Clodomiro Torcido", segundo: 'El petizo de los mandados", tercera: "Fray Milonga"

Un triunfo imposible

Dedícase al nuevo interventor en Buenos Aires las siguientes palabras:

"Como acto inicial y decisivo de su gestión el doctor Alvarado designará ministro de gobierno al Dr. Edgardo J. Míguez, dirigente conservador de la provincia, ex diputado y hombre de excelente humor que solía entretener con largos discursos a sus colegas de la cámara cuando perdía el último tren a La Plata. ¿Cree el doctor Alvarado que su ministro de gobierno, el doctor Míguez pondrá en el desempeño de sus funciones esa prescindencia política absoluta que proclama y reclama el presidente del gobierno provisional? Conocemos demasiado al doctor Alvarado para atribuirle tamaña ingenuidad.

"Según rumores que proceden de la mejor fuente, el doctor Alvarado confiará otra de las carpetas de su intervención al doctor Medús, conocido médico de Bahía Blanca y una de las figuras medulares del conservadorismo bonaerense. El doctor Medús responde dentro del partido a un matiz propio, pero es indudable que en el desempeño de su cargo tirará, como tira la cabra, al monte conservador.

"No obstante los propósitos de absoluta prescindencia públicamente manifestados por el jefe del gobierno provisional, su interventor en Buenos Aires daría entrada en su ministerio a buena parte del comité del partido conservador. ¿Se asegura, así, este partido el triunfo que no supo o no quiso prepararle el doctor Meyer Pellegrini? El doctor Medús será tan buen médico como se quiera, pero no será capaz de hacer milagros, que milagro, sería y muy grande, ese triunfo."

"Napoles que canta" será exhibida exclusivamente desde el viernes en el Belgrano

LA FIESTA DE "PIEDIGROTTA"

"Nápoles que canta"

Golfo azul lleno de leyenda... noches de Nápoles en que las canciones fluyen solas a los labios

Argumento: Alice Baldwin es la hija del director de un gran periódico neoyorquino, y Geny D'Ambrosio, hijo de su socio. D'Ambrosio padre, es un napolitano que ha logrado amasar en Nueva York una gran fortuna tras rudo y largo trabajo.

Es el día del compromiso de Alice y Genny. A pesar de ello, en ese mismo día, los dos jóvenes se confiesan recíprocamente que no se aman. El enlace queda fijado para dentro de un año, pues Genny deberá hacer en ese tiempo su servicio militar en Italia.

Y vemos a Genny en un transatlántico que lo conduce al otro lado del océano. Genny no conoce su patria. Sólo ha oído hablar de ella, con entusiasmo, a su padre, y por el contrario, con escepticismo, a sus amigos.

La primera noche de viaje, sobre el puente del buque, tiene una sorpresa: su novia está a borde. Genny encuentra que ello es contrario al pacto de libertad recíproca celebrado, pero Alice lo tranquiliza: ella no lo sigue, solamente ha aceptado la invitación de una amiga residente en Italia.

El arribo y desembarco en Nápoles tiene lugar bajo una torrencial lluvia. Genny se pregunta si éste es el país del sol. Pero a la tarde, el país natal atrae a su hijo con todas las voces y todos los encantos de su seducción: las nubes se disipan y un sol radiante aparece, inundando de la villa y las azuladas aguas del golfo. Desde la ventana del hotel, Genny goza del indescriptible espectáculo. Cantos hermosos, música fascinadora. Siente que por primera vez en su vida algo lo turba y le hace abrir los brazos en un impulso de amor por esta tierra que ya lo ha conquistado.

Al día siguiente, Genny recorre Nápoles, que él encuentra bien diferente a las descripciones hechas por sus escépticos amigos, y bajo su cielo azul, experimenta un gozo de vivir que no había jamás conocido. Se detiene en Margellina, para visitar la humilde casita donde habita su madre, la casa donde él mismo nació. Al presente todo ha cambiado en el sitio descripto por su madre. La tranquila casita, se ha transformado en un taller de confecciones para damas.

Genny traba conocimiento con Carmela, muchacha del pueblo, alegre y sencilla. Comienza a hacerle la corte, y pronto un sentimiento de amor recíproco germina en el corazón de ambos jóvenes. Carmela manifiesta toda la pasión de que es capaz su joven y honesto corazón. Genny se apercibe, casi con sorpresa, de que en el fondo de su ser se ocultaba una naturaleza sentimental, hasta entonces adormecida por el ambiente en que ha vivido.

Entretanto, Alice también, a pesar de ser una auténtica americana, acaba por sucumbir a la fascinación de los parajes. donde todo es música y exuberancia de vida. La joven americana se deja dominar por la pasión que ha despertado en ella la mirada, a la vez viril y tierna de Taniello.

En la noche, mientras Genny y Carmela sostienen su idilio en las floridas riberas, Alice escucha desde su alcoba, el canto de Taniello, y su corazón parece inundarse de un amor apasionado.

Para estar más cerca de Carmela, Genny ha alquilado una casa en Margellina. Pero un secreto tormento pesa sobre su corazón. Antes de partir, él ha jurado a su madre mantener la promesa hecha a Alice. Mil veces ha estado a punto de confesarlo todo a Carmela, pero cada vez, el temor de destruir la dicha del momento, le sella los labios.

Entretanto, llega el día de su entrada al servicio militar. Los primeros días de la vida de cuartel se suceden para Genny en una alternativa de tristeza y de gozo, como sucede siempre a los conscriptos.

Un día, en un accidente de aviación, sufre una herida en un brazo, y retorna con licencia a su casa de Margellina. Carmela acude a su lado, pero la fatalidad hace que se encuentre con Alice. Ambas están frente a frente: dos mentalidades, dos razas, dos educaciones chocan. De un lado, Carmela, celosa, ardiente, agresiva; del otro, Alice, fría, fuerte, segura de su vínculo. La americana triunfa.

Carmela, vencida, se retira con la convicción de no haber sido más que un pasatiempo durante la estada en Nápoles de Genny, quien; por su parte, siente que ha perdido un grande y profundo amor. Carmela y Taniello, que se conocen desde la infancia, comparten en común sus desilusiones.

El año ha terminado. El día de la liberación no es para Genny tan alegre como para sus camaradas.

Con Alice asiste a la fiesta de "piedigrotta", y entre el tumultuoso ir y venir de la muchedumbre, en medio de cantos característicos y del bullicio ensordecedor, se encuentran con Taniello. Un violento altercado surge entre los dos jóvenes, pero Taniello comprende la inutilidad de su insistencia y se retira vencido.

Los prometidos se preparan a regresar a Nueva York. Sienten, sin embargo, que dejan en Nápoles, país de la dulzura, del sol, la mejor parte de su vida. Allí ellos han vivido verdaderamente, porque han comprendido que vivir quiere decir amar y sufrir.

La sirena toca y lentamente el barco se aparta del muelle. Genny se siente orgulloso de ser italiano, y se emociona al pensar que debe abandonar la tierra donde nació, la encantadora tierra de sus antepasados. Y Alice, que se envanecía de no haber llorado jamás, enjuga algunas ardientes lágrimas. Los dos dejan con indecible emoción el país que despertara en ellos el más preciado don humano: la sensibilidad.

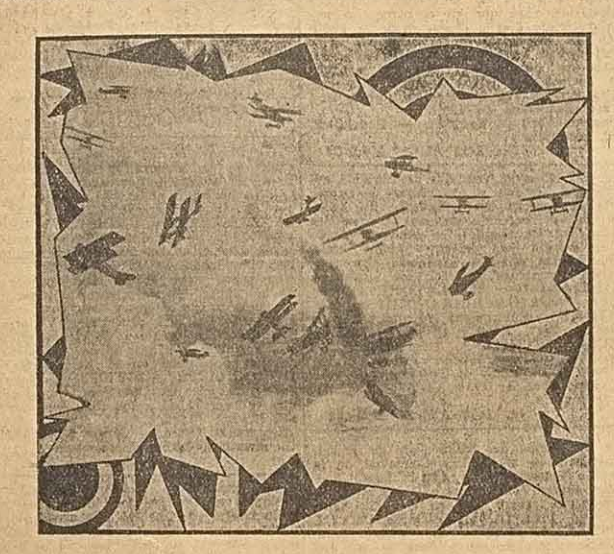
"Nápoles que canta"

Romance sin palabras.. grito del corazón que se transforma en la más dulce de las canciones

"ANGELES DEL INFIERNO"

Valiosa producción de Artistas Unidos que dará a conocer el 22 de Mayo el Córdoba

"Angeles del Infierno", es la producción que se dará a conocer en la elegante sala del cine Córdoba por contener valores reales valores



que honran y acreditan la producción cinematográfica. Desde la demostración amplia y espectacular de los progresos alcanzados por la moderna arma de la guerra "la aviación" hasta la presentación y evolución de potentes máquinas aéreas de guerra vienen a dar a "Angeles del Infierno" un valor incalculable que para ello fué necesario emplear tres años de trabajos para lograr algo que se apartara por completo de cuanto había sido realizado por la cinematografía.

Un hondo asunto dramático da margen para el desenvolvimiento de las operaciones que dan aspecto de magnitud al film indicado. Intervienen más de tres cientos aeroplanos. Se lleva a cabo una batalla aérea entre un potente zeppelin y cuatro aviones de caza ingleses digna de hacerse destacar. El zeppelin, demuestra su poderío, su preparación y las condiciones en que realiza sus vuelos y la forma como ejecutaban los bombardeos nocturnos a la ciudad de Londres. Los aviones, ponen de manifiesto el resignado arrojo de los jóvenes que iban a triunfar o morir en la heróica empresa.

Escenas llenas de emoción hacen llegar al público los instantes más salientes del film, que logra interesar en todo momento y en el transcurso de sus diez y seis actos.

La sonoridad es perfecta, los diálogos interesantes y la música que contiene en su melodía, demuestra cuán trágica fué la pasada contienda, en la que sacrificaron sus vidas, los jóvenes que recién empezaban a despertar para vivir.

"¡RICURA!"

CON NANCY CARROLL, ZA SU PITTS Y LILLIAN ROTH, SERA PRESENTADA MAÑANA EN EL E. THEATRE

La prolongada enfermedad del padre y otras dificultades habían reducido a la familia Dangerfield a una situación económica precaria. Olivia y Charles, hijos únicos del matrimonio, acababan de aquilar su enorme casa solariega y sus espaciosos jardines, situados en uno de los más pintoresco rincones de Virginia, a una empingorotada familia del Norte, por la temporada de invierno.

En el alquiler, conseguido a un precio irrisorio, pues el objeto de Olivia y Charles era aligerar las hipotecas que pesaban sobre el inmueble y allegar fondos para remitir a su padre, que se había sometido a un régimen curativo en uno de los balnearios más famosos de Europa, iba comprendida la servidumbre que debía atender y cuidar a los ilustres neoyorquinos cuya llegada a la finca era inminente. Pero ocurrió lo imprevisto.

De los tres sirvientes contratados, mayordomo, cocinera y camarera, sólo se presentó esta última, una mujer llorona y simple, quien por el más leve motivo abría las fuentes de sus ojos regando con sus lágrimas todo cuanto tocaba. Acompañaba a la camarera, para colmo de males, una chiquilla, hija suya, parlanchina e impertinente, capaz de agotar la paciencia al más estoico.

En vista de que los otros dos sirvientes se quedaron en el camino, por causas que sería prolijo enumerar, Oliva, que por cierto era tan linda como ocurrente, decidió substituir a los criados ausentes tomando ella el lugar de la cocinera y su hermano Charles el del mayordono. Dispuestas a sí las cosas, llegan a la virginiana casa de campo Mrs. Falkner, acaudalada viuda de genio insoportable; su encantadora hija Cora, Burton Crane, jóven inteligente y bien parecido, invitado de Mrs. Falkner, y pretendiente de Cora, y Burnstein, un detective particular, que no dejaba a Mrs. Falkner a sol ni a sombra, pues la encopetada y orgullosa señora no podía salir de casa sin lucir todas sus joyas y alhajas, todo lo cual le daba un aspecto de escaparate de joyería ambulante.

Apenas instalados los recién llegados, comienzas las dificultades. La distinguida viuda está disgustadísima con la servidumbre, muy particularmente con la llorona camarera, con su hija Doris, y, por extensión, con la cocinera y el mayordomo, quienes, como hemos dicho antes, son nada menos que Oliva y su hermano Charles, respectivamente. Para complicar la situación, de suyo harto complicada, Cora se enamora de Charles y Burton de Olivia. Doris, la chiquilla traviesa, entrometida y enredadora, que está en todo, descubre, mediante generosa propina, los secretos de las dos parejas a Mrs. Falkner, quien, indignada, encarga al propio Burton que despida al instante a la atrevida cocinera.

Sin embargo, como es imposible hallarle substituto, Mrs. Falkner vuelve a considerar su repentina decisión y cosiente en que se quede Olivia hasta después de celebrados los esponsales de Burton y Cora. De complicación en complicación y de enredo en enredo, Mrs. Falkner descubre, gracias a las aficiones detectivescas de Doris, estimuladas por las propinas de aquélla, que su hija Cora y Charles, el mayordomo, han asistido juntos a una fiesta nocturna de los negros de las granjas inmediatas.

La desesperación de Mrs. Falkner llega al paroxismo cuando sorprende a la llorona camarera en brazos del detective Burnstein. Dispuesta a acabar con todo, Mrs. Falkner llama a su presencia a Olivia para reprenderla duramente. Olivia se descubre a sí misma y la orgullosa viuda no tiene más remedio que mandar preparar los equipajes para volver a Nueva York.

Pero, ¿quién la acompañará en su viaje de regreso? Burton Crane de ninguna manera porque ha dado palabra de casamiento a Olivia. Tampoco la acompañará su hija Cora, pues ha jurado pasar el resto de su existencia en Virginia en brazos de Charles. En cuanto a Burnstein, enternecido por las lágrimas de Mayme, la camarera, abandona la arriesgada profesión de Sherlock Holmes para dedicarse pacificamente a la cría de aves de corral en la granja de los Dangerfield.

"La Aldea del Pecado"

CREACION DE LA GRAN DIRECTORA RUSA SRA. OLGA PREVRONSKAIA QUE HA SIDO CONSIDERADA COMO LA MEJOR PELICULA PRODUCIDA POR LA MODERNA CINEMATOGRAFIA

Correspondiendo a la serie de los formidables estrenos que se llevan a cabo en el mes de Mayo en la temporada de los grandes film rusos que con tanto éxito viene realizandose en el Teatro Colón se estrenará el proximo jueves 14 una de las mas grandes producciones de la cinematografía mundial y que ha dado a la U. R. S. S. su mayor prestigio.

Todos los criticos de arte, literatos y escritores, unanimamente han reconocido a la Sra. Prevronskania, como eximia directora y los centros de cultura, sean estos, Paris, Berlin,



Una escena de "La Aldea del Pecado" que el jueves se estrena en el Colón

New York, han visto esta película como marcadora de nueva rutas en el septimo arte. Corresponde un paralelo al prestigio ganado por la gran literatura rusa, Leon Tolstoi, Andric, Destoyenski y es cumbre de la moderna cinematografía

He aqui lo que de ella dijo "La prensa" de Bs. Aires, en ocasión de su estreno:

"De origen ruso "La aldea del Pecado", película estrenada anoche en el teatro Nuevo señala valores singulares de realización e interpretación. Quien la ha dirigido es una de las mejores y mas interesantes "ressigeurs" en la cinematografía rusa: Olga Preronskaia, la primera "meteur", literata de vuelo original, y una de las mas humanas animadoras del septimo arte en el viejo mundo. Va ella a buscar en el pueblo, en el sencillo pueblo del Sur de Rusia anterior a la revolución, a sus héroes. De allí los extrae y nos muestra una historia muy real y muy interesante. Existe notable colorido regionalista y las situaciones trasuntan extraordinaria realidad.

Esa "aldea del pecado", por sus costumbres pintorescas, sus fiestas religiosas, aparece como un pintura feliz del medio ruso compesino. Olga Prevronskaia toma hermosos aspectos de la rustica existencia aldeana. Sus tipos, sus campesinos, muestran realismo de la tierra. No son artistas son cabría la expresión, campesinos de veras. Entre ellos, claro está, surgen los protagonistas, contadas figuras artísticas de profesión, identificados facilmente con el resto de los interpretes del lugar, y tan humanos naturales como ellos. Es la linla y expresiva Emma Tserssarskaia quien anima con verdadero calor real a la heroina Anna. Ella, sufrida mujer tiene su íntimo drama, su pecado, es "pecado de la aldea", fué seducida por el padre de su esposo, mientras este pelea en la guerra. Y ella es sacrificada, pagando con la vida . . .

Como película de ambiente ruso, de copia fiel de tipos y usos, la de la directora Prevrazenskaia comporta un trabajo valioso y la tecnica de la realizadora y la labor eficacicima de los interpretes reafirman aquella buena condición de ambiente".

Con "La aldea del pecado" se estrenará también "El mozo del restaurant" cuyo argumento se ha tomado de la célebre novela de Chemeleff, conocida en español con el título de "El Camarero" novela de grandes valores emocionales ha sido llevada a la pantalla, como lo hacen los rusos, superandose en la elección de los actores y del escenario Complementa al intenso una artística realización. Es de la Mecharbpom Milm escudo de la U. R. S. S. y de enormes prestigios en Rusia, Alemania y Francia.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

A las 18 y 21.30. Pesos 2. La obra superlativa del film sonoro: "Madame Satán" la producción que se destaca netamente por su superioridad indiscutible. Interpretada por Reginald Denny, Kay Johnson, Lillian Roth y Roland Young. Dirigida por el talento y el genio del gran Cecil B. de Mille, el director de los directores del cine.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Entrada pesos 1. "Noticiario Fox" sonoro. Extraordinario estreno Movietone Fox, "Pantorrillas de oro", espectacular romance de amor partes en castellano, por S. Carol, Jack Mulhall y El Brendel. Complementa la sección noche "La Magdalena del Artico", por Josephine Dunn.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "Marianne", 10 actos sonora por Marion Davies y Oscar Shaw. En escena, "Esto es sonoro sin grupo", por la compañía de revistas.

A las 21. Platea pesos 1. "Locura acuática", 3 actos, cómica. "Marianne", 10 actos, extraordinaria sonora, por Marion Davies. En escena, "Esto es sonoro sin grupo" por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 2. Cómicas, actualidades, dibujos sonoros y "Montecarlo", (último día.)

CINE CORDOBA

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.50. Cómicas, actualidades y variedades sonoras y "La gran jornada", (último día.)

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea numerada pesos 1.20. "Rapsodia irlandesa" variedad sonora, "Calaveras", dibujos sonoros "Pathé Journal 17", actualidades. "La pasión de madame Dubarry".

Se estrenará hoy en el Belgrano "PANTORRILLAS DE ORO"

Sue Carol, protagonista de esta pelicula

La familiar sala del Cine Belgrano anuncia para hoy un interesante programa, en el que se destaca el final "Pantorrillas de oro" de la conocida marca Movietone. Espectacular revista musical y romance de amor en castellano, interpretado por Sue Carol, Jack Mulhall y El Brendel.

Completa el programa de la sección noche, "La Magdalena del Artico" por Josephine Dunn.

"La rendición de una dama"

SERA ESTRENADA EL SABADO

Adaptada de la novela de John Erskine, titulada "Sinceridad", la película trata de las dificultades trimoniales de un jóven industrial y su esposa. Cuando ésta, francamente aburrida de su esposo, escribe un artículo contra el matrimonio, el jóven industrial — que ignora que la escritora es su esposa — le pide una entrevista para cambiar impresiones. Ella manda en su lugar a su mejor amiga, y el resultado de esto es un divorcio y un matrimonio bigamo.

Dirigida por John Stahl, "La rendición de una dama" es una película interesante por su acción movida.

Un buen reparto encabezado por Conrad Nagel, Genevieve Tobin y Rose Hobart, y en el que se hallan incluídos Basil Rathbone, Carmel Myers, Vivian Oakland, Franckin Pangbord y Edgard Norton, tiene a su cargo la interpretación de este film.

"La rendición de una dama" será estrenada el próximo sábado 16 del corriente en el Palace Theatre.

VIDA SOCIAL

Carnet Social

MAYO

DIA 14
Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

DIA 15
Continuación de la Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

Día 16
Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

Día 23
Recepción ofrecida por la señorita Marta Morando Cabanellas. En la Rotiserie Cifré a las 18 horas.

Día 24
Gran Recepción Social. En los salones del Club Social.
Dinner Danzante en la Rotiserie Cifré a las 22 horas.

Día 25
Gran Velada de Gala en el Teatro Colón . Opera. A beneficio de la "Casa del Canillita".

JUNIO

Día 4
Procesión de Corpus Christi. En la Plaza de Mayo a las 14 y 30 horas.

Día 7
The danzant y Bridge de Beneficencia a beneficio de la Liga Argentina de Higiene Mental. En el Hotel Italia.

Día 16
Boda de la señorita María Eugenia Ereñú Ferreyra con el doctor Teófilo Meana. En la intimidad.

PROCESION DE CORPUS CHRISTI

Adquirirá brillantes proporciones la solemne fiesta de la Religión Católica que con motivo de Corpus Christi se realizará el próximo jueves cuatro de Junio.

Se ha nombrado una comisión de caballeros que tendrá a su cargo las tareas concernientes a la gran procesión que se efectuará dicho día y la que recorrerá las siguientes calles: saldrá de la Plaza de Mayo frente a la Matriz, siguiendo por Buenos Aires hasta San Juan, por ésta arteria hasta Laprida, siguiendo por la misma hasta Santa Fé para volver haste el punto de partida.

Dicho acto ha de ser una imponente demostración de fé, habiendo de participar de la misma todas las congregaciones católicas e instituciones religiosas de nuestra ciudad, que habrá de recibir la expontánea adhesión del pueblo creyente.

La Comisión que tendrá a su cargo los trabajos es la integrada por las siguientes personas: Presidente: Vicareo Foráneo Don Nicolás Grenón; Vice Prebistero Don Natalio Bertola; Tesorero Dr. Ignacio E. Luque; Pro-tesorero Sr. Bernardo Viana; Secretario Dr. Genisans y comisario general el Prebistero Don Leonardo Onis.

MOTTINO - ZERO—

En el altar mayor de la parroquia Santo Rosa, se bendecirá el día 27 del próximo mes de junio, la boda de la señorita Rosa Mottino con el señor Francisco Zero, ambos pertenecientes a respetables familias de esta ciudad.

Festejando el acontecimiento se ofrecerá una recepción de carácter íntimo en el domicilio de la prometida.

BAILE DE GALA.—

En los salones del Circolo Italiano, se efectuará el 24 del corriente un gran baile de gala dispuesto por las autoridades de la institución en honor y obsequio de las familias de sus asociados.

El baile de referencia que lo motiva el cumplimiento de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, dará lugar a que tenga lugar un brillante acontecimiento.

MAÑANA RECIBIRAN.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes señoras y señoritas: Orfelina Piattini López de Agneta, Juana Arnau de Alabern, Hortensia Gowland de Arrúé, Beatriz Shaw de Cabrera, Estela Jurado de Carrasco, Laura Regules de Castagnino, Aida Agneta Piattini de Campte, Matilde Díaz de Fernández, Mercedes Casas de Figueroa, Delfina Bayo de Maldonado, Emilia Mota de Campillo de Meyer, Matilde Fernández Díaz de Navarro, Elvira Funes Freyre de Pinto, Albertina Dahse de Piñeiro García, Sofía oselli de Rodríguez, María Josefina Taroni de Roselli, Carlota Pérez de Duchesnois, Matilde Duchesnois de Ortíz, y señoritas: Elisa y Juana Alabern, Clara Arrué, Beatriz, Mercedes y Elena Cabrera, Mercedes, Evangelina y Esther Figueroa, Concepción y María Angélica Maldonado, Susana y Beatriz Rodríguez, María Nélida Roselli, Sara, Emma, Susana Celina y Guilermina Somoza.



LILITA DALMOLIN GALLARDO

FESTIVAL ARTISTICO.—

Organizado por el Centro de Estudios Don José Ingenieros, se efectuará esta noche en le Cine Buckimgham, el anunciado festival a beneficio de la mencionada institución.

Los fondos que se recauden en esta oportunidad serán destinados para el viaje de estudios que los alumnos de la Escuela Normal de Profesores efectuará a fines del corriente curso escolar.

Habiendo anticipado su concurrencia conocidas familias de nuestra ciudad, no es aventurado predecir que el más halagador de los éxitos habrá de satisfacer a los organizadores de la reunión.

EN HONOR DEL SEÑOR EMILIO ROSENTHAL.—

Esta noche en el Hotel Majestic tendrá lugar la anunciada demostración en honor del señor Emilio Rosenthal, prestigioso caballero vastamente vinculado en nuestra ciudad en cuyos círculos ha logrado captarse de múltiples simpatías.

Dicha demostración la auspicia un núcleo de asociados del Centro de Dependientes, origigándola la brillante actuación que el obsequiado ha tenido durante siete años en el desempeño de la presidencia de la institución.

El acto aludido que tendrá lugar esta noche a las 21 horas habrá de congregar a los numerosos amigos del señor Rosenthal en el Hotel aludido.

SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

La prestigiosa institución, la Sociedad Cultural Alemana, anuncia para dentro de breves días un gran recital que estará a cargo de la eximia cantante rosarina señora María Estred Chiodi de Cafferata, destacado elemente que goza de sólidos prestigios en los círculos artísticos del país.

El anuncio de referencia ha provocado visible expectetiva en nuestra ciudad, donde la prestigiosa dama ha logrado captarse la admiración de los amantes del arte. El prograba que habrá de desarrollar la señora de Cafferata en esta oportunidad, hará que se ratifiquen los elogios que la prensa del país ha vertido sobre las dotes vocales de la eximia cantante.

RECEPCION.—

La señorita Marta Morendo Cabanellas ofrecerá el 23 del actual en los lujosos salones de la Rotiserie Cifré una interesante reunión en obsequio de sus numerosas amistades.

La fiesta dará comienzo a las 18 horas y a la misma han sido invitadas numerosas relaciones de la obsequiante

EN HONOR DE LA SEÑORITA MARIA LUISA VELEZ.—

Con motivo de los próximos esponsales de la apreciada señorita María Luisa Vélez se hebrán de exteriorizar las simpatías que la misma goza en los círculos de su actuación.

Sus numerosas amistades han dispuesto que mañana en los salones de la Rotiserie Cifré se efectúe la anunciada demostración en su honor que consistirá en un té que habrá de congregar a las numerosas amistades de la obsequiada que son legión en nuestra ciudad.

Las damas y señoritas que deseen significar su adhesión pueden retirar tarjetas en la gerencia del establecimiento hasta la hora de la demostración.

Chistes Sociales

PITUCO: Mamá me pegó Totín por que le estaba poniendo estampillas a las cartas.

TOTIN: Pero tu mamá no tenía derecho a ello.

PITUCO: Si tenía razón por que estaba poniendo las estampillas a las cartas de un naipe de juego.

FIESTA RELIGIOSA.—

El 20 del actual llegará a nuestra ciudad Monseñor Ramón Harrisom de la órden mercedaria, obispo de Podania, con objeto de intervenir en las fiestas que se realizarán en el Templo de María Auxiliadora auspiciadas por la Congregación salesiana.

Dichas fiestas adquirirán singular brillo.

Mentiras Sociales

Lo mio no me interesa; es solo es suyo

BODA MENDEZ CARRERAS-HERMELO.—

Excelente impresión habrá de provocar en nuestros círculos sociales más calificados, la grata nueva de la bendición de los esponsales de la señorita María Teresa Méndez Carreras, perteneciente a una distinguida y vieja familia de la sociedad rosarina con el Alferez de Fragata don Ricardo Hermelo, ligado a prestigiosas familias de la sociedad porteña.

La consagración de estes nupcias dará márgen a un acontecimiento social del que participarán las numerosas relaciones de los novios.

ROSARIO HOCKEY CLUB.—

Mañana a las 21 y 30 horas en los salones de la Rotiserie Cifré se efectuará la anunciada reunión danzante auspiciada por el Rosario Hockey Club.

La selecta orquesta del Tea Room de Gath y Chaves amenizará en esta oportunidad la velada, habiendo preparado un excelente programa de música bailable.

Las tarjetas han sido colocadas al precio de cinco pesos, siendo ya escasas el número de las disponibles, por lo que es de preveer que la reunión alcanzará brillantes contornos.

POR LOS BENEFACTORES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Por disposición de las autoridades de la Sociedad de Beneficencia se ofició esta mañana una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de los benefactores de la humanitaria entidad precedentemente mencionada.

Las naves de la Iglesia de San Cayetano se vieron sumamente concurridas, participando de la ceremonia aludida numerosas como distinguidas familias de nuestros mejores círculos.

Vimos en el Templo a las familias de: Costanti, del Solar, Hertz, del Mármol, Rouillón Echesortu, Freyre, Schleinsinger, Casas Larrechea, Coverton, Molina, Lassaga, Salvá, Navarro, Pinasco, Carreras, Lejarza, Ortiz de Guinea, Acevedo Pedra, Machain, Alvarado, Suárez, Sempé, Váldez, Carlés, Somoza, Suárez, Puig, Ortiz Grognet, Váldez Tietjen y muchas otras.

CLUB ATLETICO DEL ROSARIO

Intensa es la expectetiva que ha provocado en nuestros círculos el anuncio del gran baile que auspiciado por las autoridades del Club Atlético del Rosario, se efectuará en sus amplias instalaciones el 16 del actual.

Calificadas comisiones de damas tendrán a su cargo la tarea de colocar entradas e iniciar los trabajos pertinentes, para la mejor organización de la fiesta.

Una selecta orquesta amenizará la reunión, habiendo confeccionado un excelnte programa de música bailable que mantendrá el ánimo de la concurrencia.

SAAVEDRA SOLANI-RIVARA.—

En la ciudad de Corrientes se ha concertado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Elvira Saavedra Solari con el caballero Silvio Rivara, pareja vinculada a la sociedad más distinguida de ésa.

La decisión ha sido recibida con muestras de general satisfacción, habiendo sido objeto los prometidos de reiteradas expresiones de estima.

La boda se realizará el 18 de junio del corriente año.

POR CLELIA E. FERNANDEZ MAISSSNAVE.—

Mañana a las 8 horas se oficiará en la capilla de Nuestra Señora Del Carmen — avenida Pellegrini 1535 — una misa en sufragio del alma de la que en vida se llamara Clelia Elisa Fernández Maissonave, cuya reciente desaparición fuera hondamente lamentada en el vasto círculo de sus relaciones. Descuéntase por tales motivos que la pía ceremonia recordatoria se verá sumamente concurrida

ENFERMOS.—

Se acentúa la mejoría de la señorita Titina Bertotto. Son numerosas las amistadse que han pasado a saludarle por el Sanatorio Abalos, donde la enferma se asiste.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN KINLEINEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perntorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 5 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.
No. 2470 Myo 6 Jn. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados RESTA HERMANOS contra ITALO TOZZINI, ejecución prendaria, se ha dictado sentencia de remate, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: No. Rosario, Abril veintitrés de mil novecientos treintiuno. Y Vistos: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus interses y costas. Regulo el honorario devengado por el doctor D'Aló por sus trabajos efctuados en la suma de trescientos pesos nacionales. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. No. 2327. Rosario, Abril veintinueve de mil novecientos treintiuno. Ampliando la sentencia precedente, notifíquese la misma por edictos que se publicaran por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo 4 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2471 Myo. 7-12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA MICHELI DE FOUILLER o CATALINA MICHELIS DE FOULLIER, para oue dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
No. 2438 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se tramita el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra PASCUAL MENDAÑA sobre Ejecución Hipotecaria, en el que se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Pascual Mendaña y que reconoce una hipoteca de segundo grado a favor del señor Pedro Fernández Arrayo por la suma de un mil pesos nacionales, a quien se cita también para que tome la participación que por derecho hubiere lugar, hágase saber por redictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boltín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término expresado no se abona el crédito reclamado de siete mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mí: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2464 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber Que en el juicio seguido por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a mi cargo se tramita el asunto caratulado: Sucesión EMILIO CALCAGNINO contra HILARION HERNANDEZ LARGUIA sobre Ejecución hipotecaria, en el que ha recaído la resolución que dice así: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Hilarión Hernández Larguía y que no reconoce más hipotecas ni gravámen que la que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término que se expresa no se abona el crédito reclamado de siete mil pesos moneda nacional, con más la suma de Setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mí: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2463 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TESTA DE ODETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2436 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GOMEZ J. ANTENOR contra ENRIQUE FONGHI. Ejecución de Hipoteca", que tramita ante este Juzgado, Secretaría 2a., se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 146. Rosario, treinta de Abril de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de Enrique Fonghi y que reconoce a más del gravamen que se ejecuta una hipoteca en 2o grado a favor hoy de Salvador Tronea, cítase a éstos y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y nueve mil pesos nacionales, con más la suma de dos mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día treinta del mes de Mayo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insertese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo 5 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2469 Myo. 6-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MENENDEZ TOLEDO y doña FRANCISCA MARTIN REYES, para que dentro del término de treinta días a contar desde al publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 10 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2440 Ab. 20 Myo. 20

Por disposición del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones, Doctor Emilio J. Pareto, el secretario que suscribe de la Primera Sala, hace saber: Que en los autos caratulados "FERRO JUAN contra FRANCISCO MARTIN — Rescisión de contrato", se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos por fallecimiento de don FRANCISCO MARTIN, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal en este Tribunal, con sus respectivos justificativos en forma, bajo apercibimiento de Ley.
Rosario, Secretaría, Abril 22 de 1931.
2477. Abril 22 Myo. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE VILA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2446 Ab. 22 Myo 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUDOVINA REARTE DE CUELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 29 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2455 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PAULINI, MARIA MATTIA GIAMMARCO DE PAULINI y CAROLINA PAULINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 13 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
No. 2444 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON SABADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2443 Ab. 21 Mzo. 21

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario de Santa Fé, Secretaría de segundo turno, se hace saber a don FRANCISCO VALDIVIA, que en los autos DIGNANI DAVID contra FRANCISCO VALDIVIA, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más hipoteca ni gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez.
Secretaría, Abril 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2432 Ab. 17 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BERRETTA a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su juzgado y secretaría a mi cargo a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 18 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2459 Ab. 28 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA CONTRASTANO DE MARMO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2457 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES ZABALA Vda. de BONAZZOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2435 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DE CARLO DE NARDIELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 11 de Abril de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2420 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO PELUDERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 15 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2428 Ab. 16 Myo. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA VIARENGO DE RABITTI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2451 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BAUTISTA GODINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término d treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 24 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2455 Ab. 25 Myo. 25

No. 275. Rosario, veintidos de Abril de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Atenta la conformidad precedente del agente Fiscal, y contenido de las declaraciones rendidas por los testigos, se resuelve: Aprobar en cuanto por derecho hubiese lugar la información sumaria producida. En consecuencia declarense abiertos los sucesorios de ALEJANDRO BALLATORE y doña LUCIA PAULINA BELLUNGHI DE BALLATORE. Publíquense edictos citatorios en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Alfredo Navarro. Ante mí: Antonio J. Cafferata.
Rosario, Abril de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.
No. 2452 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta Ciudad, doctor don Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña LUISA PUYSEGUR DE CAFFARENA, tramitado ante dicho Juzgado y Secretaría del autorizante se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ya sean herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente comparezcan con los justificativos de sus títulos o acreencias a deducir sus acciones en froma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 30 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2465 Ab 30 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE ALIVERTI contra JESUS FARINA, JOSE LOPEZ, y MANUEL RODRIGUEZ, por cobro de pesos, se ha dictado la procidencia del tenor siguiente: Rosario, Febrero once de mil novecientos treinta y uno. Ampliando el decreto que antecede, cítese y emplácese a los demandados Jesús Farina y José López, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo citarse por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA; desígnase la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para que los demandados reconozcan su calidad de inquilino, precio convenido y exhiban el último recibo, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. A lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Rosario, Febrero 21 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2454 Ab. 25 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN PRESAS Y AMIGO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de primer turno, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley.
Rosario, Abril 27 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2458 Ab. 27 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS RATTO o CARLOS LUIS RATTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1931 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2456 Ab. 27 Myo. 27

JUDICIAL

REMATE POR

EMILIO CARIELLO

1 CASA ALTOS Y BAJOS, CATAMARCA 1124-26

Sábado 16 de Mayo a las 16 horas
BASE 33.750

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la tercera Nominación Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por el señor JUAN C. DROVETTA contra Otros, se ha dispuesto que el rematador don Emilio Cariello, proceda a subastar el día Sábado 16 del corriente mes de Mayo, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, calle Catamarca 1124 al 1126, el siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta Ciudad, calle Catamarca 1124 y 1126, a los once metros treinta y cuatro centímetros de la calle Sarmiento en dirección hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veintidos metros trescientos cincuenta y ocho milímetros de fondo, lindando: por su frente al Sud, con la calle Catamarca; por el Este con más terrenos de los mismos propietarios; por el Norte, con los mismos y por el Oeste con terrenos de la sucesión de don Manuel Arichuluaga. Servirá de base para la subasta la suma de ($ 33.750 m|n.) Treinta y tres mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal) que es el 75 por ciento del avaluo para la contribución directa por ser segunda subasta. Del informe del Registro de la Propiedad que consta agregado a los autos, se desprende que el dominio está a nombre de los ejecutados y que no reconoce otro gravamen que el que se ejecuta. Los interesados podrán revisar los autos en Secretaría y se hace constar que los títulos de propiedad no se hallan agregados a los autos; pero si la Escritura de hipoteca otorgada el día treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintisiete, ante el Escribano Público de esta Ciudad, J. Antenor Gómez, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptaran reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión del mismo, que es a su cargo, lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Más datos al rematador, calle Lapdrida 2412, U. T. 26383.
Rosario, Secretaría, Mayo 7 de 1931. — José Mendoza, secretario.
Myo. 8-16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MURO Y CIA. contra HECTOR S. FUENTES, Cobro de pesos se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 690. Rosario, Julio treinta de mil novecientos veinte y ocho Por tanto, fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de Treinta y dos pesos moneda nacional, más sus intereses y costas. Regulo en tres pesos los honorarios del procurador don Rodolfo Irazoqui. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Mayo de 1931. — Enrique Paz, secretario.
No. 2472 Myo. 8-13

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DENOGHUE DE FIDONI ya sean a título de herederos, acredores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2470 Myo. 9 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Seccion, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue el señor MOISES SCHEJTMAN contra ARMANDO VEZZANI y EGIDIO VEZZANI, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de novecientos noventa y cinco pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Victorio López (hijo) en la suma de ciento veinte pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Mayo 6 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2475 Myo. 9-14

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO RIVERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 8 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.
BoH0ti"c hrdamboh mthar mtha rthra'brhr
No. 2473 Myo. 9 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MURO Y CIA. contra JOSE V. SALVAREZZA y FELIPE CINGOLANI, C. de pesos se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 1165. Rosario, catorce de octubre de mil novecientos veinte y nueve. Por tanto, fallo: Mandando llevar adelante adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de Ciento ochenta pesos moneda nacional, más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador don Rodolfo Irazoqui. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Mayo 9 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.
No. 2479 Myo. 11-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de al 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA GIORDANO DE TESTE para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2478 Myo. 11 Jn. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROMILDA E. RIZZI DE FILIPUZZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 9 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.
No. 2477 Myo. 11 Jn. 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos que sobre cobro de pesos sigue el señor WOLFF GODFRID contra don LUIS RAGUSA y doña AMPARO URIA DE RAGUSA, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acredor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (art. 861 del Código de Procedimientos Civiles) Regulo en dieciocho pesos los honorarios del procurador Victorio López (h). Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Mayo 7 de 1931. — Luis Aragón, secretario.
No. 2474 Myo. 9-14

Novedades turfisticas al dia

Locha está muy bien colocada

DEBE REALIZAR UNA PERFORMANCE DE PRIMER ORDEN

Por segunda vez promete ser presentada en nuestro escenario la potranca Locha, pupila del compositor Natalio Banegas que al iniciarse en nuestras pistas tuviera una lucida actuación evidenciando ser poseedora de regulares fuerzas. El compositor de la hija de Lombardo ha tenido el acierto de dejarla descansar unos días antes de volver a presentarla, beneficiandose mucho con ello la zaina.

La carrera donde le tocará actuar a Locha no es en verdad muy fácil, ya que llevará rivales de méritos, pero con todo, nos parece que habr que correr mucho para ganarle.

Woodbine fué trabajado sobre el kilómetro

El estado de la cancha no permitía que los trabajos se efectuaran a rigor pero el medio hermano de Unquillo parece encontrarse en excelentes condiciones a juzgar por el brillante trabajo de esta mañana. Puesto a un ejercicio sobre el kilómetro con la monta del jockey J. Barbeito lo descontó sin pena ni susto en 1'1" escaso.

Será el pupilo del stud Dan Mauro participante de la prueba central de la reunión del próximo domingo donde lo sindicaremos como el probable candidato lógico, pues en su última presentación después de una mala suelta logra adjudicarse el cuarto puesto del marcador dándonos la impresión que libre de los inconvenientes su figuración hubiera sido otra. No obstante llevar enemigos de la talla de Arga, Careta, Preceptora y Sapor. Creemos que los citados tendrán que correr mucho si le quiere aventajar al crédito del compositor E. Fredes en el premio Defender.

Don Carmelo en el pesaje

El domingo, tras de prolongadísima ausencia, volvió al pesaje este veterano compositor, retirando de él vencedora a su pensionista Blanquita XII, quien ha de hacerlo volver muchas veces en la presente temporada, ya que se ha reincorporado a las luchas hípicas luciendo el estado de sus mejores tiempos.

Tanillo ha sido inscripto en la primera

SE TRATA DE UN ELEMENTO DE GRAN PEDIGREE

El compositor Oliva ha anotado una vez más a su pensionista Tanillo, elemento que, a pesar de poseer en pedigree que hacía esperar de él una extraordinaria campaña en las pistas, no se ha iniciado aún en las luchas hípicas por causa de pertinaces dolencias que no le han permitido tomar estado.

Actualmente el descendiente de Tanner en Hablilla, esta por Vadarkblar, se encuentra muy lindo, habiéndose comportado discretamente en la corrida a la que fué sometido ayer acompañado por Careta, por ello y teniendo en cuenta la poca calidad de los animales con quienes tendrá que medirse en el premio Lord Bramble, podría adelantársele como seguro ganador de no mediar en contra suyo la afección a las vías respiratorias, que bien pueden obligarlo a pararse en mitad de la carrera.

Misterioso a la par de Don Luis

FUERON EJERCITADOS ESTA MAÑANA

Misterioso el propio hermano de Prince Jaddah anda próximo a abandonar la categoría de perdedor de los dos años, hoy de mañana puesto a la par de Don Luis, compañero de techo fueron ejercitados sobre el dejando la impresión que recorrió la distancia en forma cómoda.

El pupilo del stud Los Tres Amigos era piloteado por J. Ledesma y se encuentra anotado en el premio Gleam donde si responde a sus buenos ejercicios le veremos figurar entre los de adelante, en cuanto a Don Luis el nuevo pupilo de J. R. M. Rodríguez creemos que en cuanto sea de la partida será un buen candidato al grueso dividendo.

La inscripción de la últim[illegible]

Posiblemente en la reunión que celebre esta tarde la Comisión de Carreras, se trate lo referente a la inscripción de la última carrera de la reunión próxima, donde el número no alcanza al establecido en el reglamento del Jockey Club de Buenos Aires, por el que se rige el local.

Por sus condiciones, no son muchos los caballos en training que pueden ser inscriptos en el premio Seguro, pero si como se cree se llama a nueva inscripción, debe lograr se reunir el número que establece el reglamento.

Sigue en punta, pero...



Este jockey Emilio Sola, mantiene el primer puesto en la estadística de Palermo, pero sus victorias no son muy frecuentes en estos últimos reuniones, por lo que quizá se vea suplantado de su puesto de leader dentro de poco por el "pulpo", que ya ha iniciado su serie de dobletes.

EJERCICIOS DE HOY

MANDIL (2 años) con E. Medina a la par de BAQUEANA (2 años) con R. Manin, 600 metros en 38" 3|5.

WOODBINE con J. Barbeito 1000 metros en 1' 4|5.

INTREPIDO con R. Manin 800 en 49" 1|2.

CRIQUET con Cerecetto 700 metros en 42" 4|5.

EL CIVICO con J. Cerecetto 700 metros en 42" 4|5.

FRAGATA con A. Urquiza 600 metros en 50" 1|2.

ESBELTA con F. Rivera 800 metros en 50" 1|2.

RUMOROSO con J. Cerecetto a la par de DON RICARDO con M. Artigas 700 en 42" 3|5.

VARSOVIA con P. Ibarra 700 metros en 42" 1|2.

ALCANO con C. Ronga a la par de otro con R. Martín 700 metros en 42" 3|5.

BAQUEANA con E. Medina a la par de Pichicai con J. M. Guevara 700 metros en 43" 1|5.

DON LUIS con J. Chicharro a la par de MISTERIOSO con J. Ledesma 1000 metros en 1'5" 2|5.

OQUITA con J. Ledesma 600 metros en 38" 1|5.

HERMANA con J. Ledesma a la par de SIN HABLA con L. Calcagno y otro con J. Ledesma 700 metros en 43" 2|5.

Ahora puede que se les haga

Se han moderado en sus pretensiones los de la ecurie La Clase que hicieran debutar a su representante Manquel en una brava carrera clásica. Ahora lo han anotado al hijo de Sapristi en una carrera de perdedores, donde, usando un término burrero, diremos que no hay nadie.

LA COMISION DE CARRERAS

SE REUNIRA ESTA TARDE

Tal como es su costumbre, se reunirán esta tarde los componentes de la Comisión de Carreras, con el objeto de tratar el parte del Comisariato. En este no hay ningún asunto de importancia, pero podría animarse la reunión si se incluyera en la orden del día, el caso de Mala Real y el no menos importante de las largadas.

Luis S. Tadei ya es jockey

Nuestro viejo conocido el profesional de la fusta Luis S. Tadei, se ha incorporado a la categoría de jockey, con la victoria obtenida el domingo en el hipódromo de La Plata con la yegua Saw Saw. La pérdida del descargo no ha de anular la campaña de Tadei, pues se trata de un muchacho liviano y hábil.

Rodó Acosta el domingo

SU ESTADO NO REVISTE GRAVEDAD

El domingo último rodó en el hipódromo de La Plata el profesional de la fusta Urbano Acosta, mientras dirigía al caballo El Jagüel en la sexta carrera, no sufriendo, afortunadamente, más que el revolcón.

En vista de que las lesiones carecían de importancia, Acosta fué trasladado a su domicilio, luego de practicársele la cura de circunstancia, de donde informaron luego que se encontraba bien.

Clásico "Coronel S. Domínguez"

A CORRERSE EL 24 DEL MES EN CURSO

Han sido ratificados en este premio que se disputará sobre la distancia de 1.700 metros, los siguientes animales:

Bejucal	Natacho
Lugarteniente	Español
Silent Maid	Tórrido
Febo	Trilusso
Bienenvuelto	Azúcar
Elán	

Clásico Dr. Roque Saenz Peña

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

RICACHA	62	J. Barbeito
GRAND MAMA	54	A. Torres
BLANQUITA XII	53	M. Artigas
ÑA NICANDRA	49	P. Ibarra
GALICIA	46	No correrá
M. DE CERA	46	E. Tadei
FALDERA	45	E. Santana
PORTEZUELA	45	R. Martín
SIN HABLA	45	X. X.
VUELTA Y MEDIA	45	A. Vidal

Por qué no ganaron...

Segun la Visual del Cronista

—SIRUS, se gastó en la disparada.

—BEJUCAL, su jockey no se apuró mayormente, creyó que ganaba su compañero Sirus.

—CAPAZ, corrió muy atrás.

—ÑATO ALEGRE, no hizo nada por la carrera.

—TRAVIATA, perdió la prueba en los tramos finales.

—COPIA, le costará ganar, ya perdió su oportunidad.

—PEONIA, corrió encerrada.

—MELODY, es muy floja.

—PANDORGA, por los boletos, no podía ganar.

—ROSERIA, corrió muy abierta.

—MOSQUITO BOMBO, su jockey se descuidó en los últimos metros.

—WARRIOR, la suelta le fué desfavorable.

—EL CHARQUE, se gastó en la cinta.

—ALBUR, corrió al "idem".

—DUENDE, no quiere responder.

—EL CIVICO, largó mal.

—MISTO, es de los que esperan tener boletos.

—MI TANGO, corrió sobre gordo.

—RUMBOSO, por lo maula no parece hijo de Lombardo.

—ZEPPELIN, no quiso responder.

—BRUCAROLA, vino corriendo encerrada.

—DUQUENA, fué muy tarde la atropellada.

—CATHARINE, la pecharon en los codos.

—PATRAQUE, iba dispensando muchos kilos.

—GIULIANA, extrañó la rentrée.

—CINA CINA II, le costará ganar otra.

—PLATERA, la cabaña la espera ya no dá más.

—SION, vino encajonada.

—VUELTA Y MEDIA, le repugnó la distancia.

—PASCUALINA, le costará ganar.

—RICACHA, atropelló algo tarde.

—SILENT MAID, fué molestada en los tramos finales.

—SHAMROCK, cayó con todos los honores, fué el tigre de la prueba.

—ANZUELO, no está para estos trotes.

—TRILUSSA, el encuentro era bravísimo.

—LUGARTENIENTE, fracasó como lo hacen los caballos sin corazón.

—HAMLET, le ganaron en gran tiempo.

—POLICHINELA, fué corrido muy atrás.

—CINTO, no le dejaron pasar, lo traían encajonado.

—EL PRELUDIO, se negó a correr.

—COMPRAL, me parece matungo.

—EL TALERO y FACTOTUM, estaban demás en la prueba.

—BUITRE II, ESCALON, lo ganó desde el vamos.

—MUÑECA DE CERA, el handicap le salió bravo ante un enemigo como Escalón.

—REGULADOR, cada día corre menos, no levantaba las patas.

—MADRE MARIA, le hacía falta esta carrera.

—CARPINCHO, ya no esta para trotes.

—MACHITO, perdió injustamente la carrera.

—HIJOEPOBRE, si busca antes la carrera, hubiera resultado el ganador.

—TIENTO FINO, corrió muy atrás.

—BOQUERON, anda muy dolorido de las manos.

—DAÑINO, los años le pesan.

—LUCIDO, hay que esperarlo en otra.

—CHONGO, en Santa Fé es otra cosa.

—PIEL ROJA corrió muy encerrado.

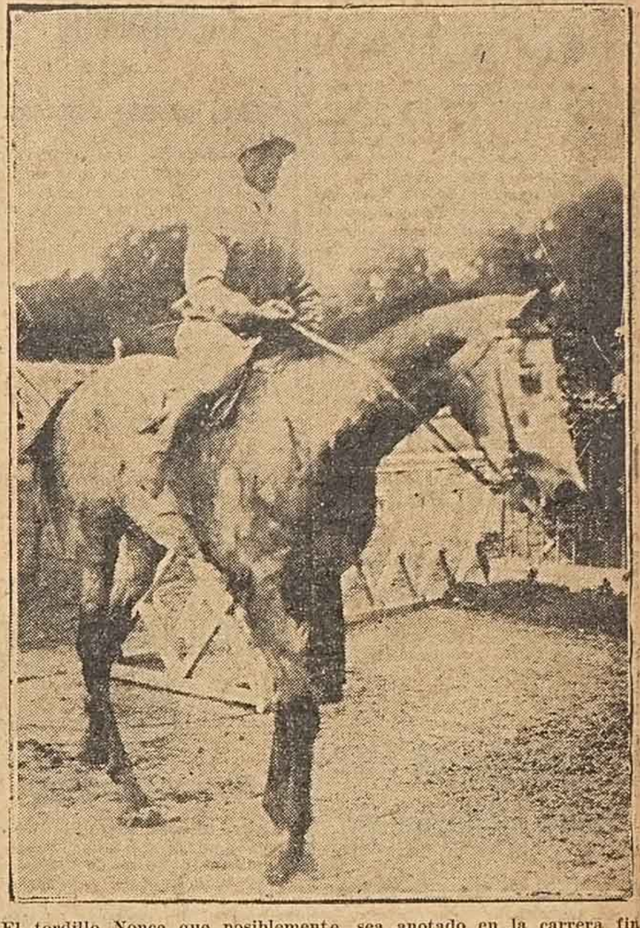
"MISS TONGO"

Lo correrá a Carrión



Emilio Ruiz tendrá a su cargo la dirección del medio hermano de Cocles, en el clásico Vicente L. Cáceres, con el que puede tener una actuación muy destacada, pues el uruguayo es bueno sin cuento y anda corriendo mucho.

Puede ser el encargado de hacer número



El tordillo Nonce que posiblemente, sea anotado en la carrera final de la reunión próxima, pues se encuentra bien entrenado y las condiciones de la prueba le son propicias.

La estadística de los jockeys

En la actualidad es como sigue la colocación en la estadística de los jockeys rosarinos y porteños:

ROSARINOS

R. Martín	17	carreras
A. Torres	15	"
J. Barbeito	12	"
C. R. Ronga	9	"
M. Aritgas	1	"
J. Ledesma	9	"
E. Tadei	7	"
M. Pérez	6	"
P. Ibarra	5	"
J. Cerecetto	5	"
R. González (ap).	4	"
J. M. Guevara	4	"
F. Brazuma (ap).	4	"

PORTEÑOS

J. Sola	20	carr.	4	clás
E. Antúnez	15	"	6	"
J. Ausbruch	14	"	—	"
J. Canal	12	"	6	"
P. Fernández	12	"	—	"
P. F. Falcón	11	"	—	"
F. Delieutraz	11	"	—	"
A. Peluffo	10	"	—	"
P. Cuchinelli	9	"	—	"
I. Leguisamo	9	"	—	"
R. Pelletier	7	"	3	"
M. Acosta	7	"	1	"

H. INDEPENDENCIA

INSCRIPCIONES

Premio "Lord Bramble" 1400 metros. — Cevilar, Fiasco, Tanillo, Limón II, Tango, Don Ricardo, Phantón, Asaltante, Susceptible.

Premio "Idolatría" 1200 metros. — Horquillada, Peonia, Locha, Crest Wavo, Esbelta II, Linfa, Somme Girl, Bombarde, Traviata, Senda.

Premio "Gleam" 1300 metros. — Misterioso, Argyll, Rifiero, Warrior, El Cívico, Manquel, Dingo, Silonix.

Premio "Gil Blas" 1700 metros. — Lindo Lomo, Capitolio, Sirus, Elán, Tunita, Lord Sandal, Ventajera, Norello, Hamlet, Baqueano, El Preludio, Pichicai, Warrant, Taquin.

Premio "Doctor Roque Sáenz Peña" 1400 metros. — (2a. Ratificación). — Portezuela, Vuelta y Media, Ricacha, Galicia, Ña Nicandra, Grand Mamá, Blanquita XII, Faldera.

Premio "Defender" 1400 metros. — Woodbine, Roger, Preceptora, Virarú, Zuncho, Sapor, Sapina, Careta, Intrépido, Manatí, Remolón, Silver Bell, Skim, Mulatillo.

Premio "Bugler" 1300 metros. — Bejucal, Lugarteniente, Rumoroso, Carpincho, Parleta, Bezigue, Buitre II, Ñato Alegre.

Premio "Seguro" 2200 metros. — Febo, Criquet, Quisquilloso y Jacobo.

El ambiente popular está con la huelga de jugadores en Bs. Airés

Nuevo cambio en el cuadro de Belgrano?

CORTEZ DE CENTRE FORWARD

A pesar del triunfo del domingo Belgrano parece decidido a introducir reformas en su cuadro para el match de pasado mañana. En efecto se adelanta que Cortez pasará a dirigir el ataque para dar lugar a la reaparición de Aquiles del Felice. En tal caso Rafael García pasaría a ocupar el puesto de centre half en lugar de Lázzari que está fracasando.

También reaparecerá Acosta y probablemente Guida. Si este no estuviera en condiciones, volverá a jugar Attia que el domingo reveló condiciones que por cierto no había en partidos anteriores.

Los jugadores huelguistas

Realizaron otro partido en la Capital Federal

Un interesante match jugaron los cracks porteños en huelga, bajo la denominación de Rojos y Azules.

Triunfaron los primeros por dos goales a uno.

El domingo se efectuará un homenaje

En la sede de Newells O Boys

Con el propósito de demostrar a los jugadores de la primera división de Newell's Old Boys, Gerónimo Díaz y Agustín Peruch, el afecto que han sabido granjearse dentro y fuera de las filas de la entidad roji-negra, una comisión especial, integrada por asociados viejos y jóvenes del club, ha dispuesto obsequiar a los citados con un banquete, que se realizará en la misma sede de Newell's Old Boys, en la calle Maipú 1025, el próximo domingo 17 del actual, a las 21 horas.

La cena de referencia será servida por la Rotisería "La Perfección", habiéndose establecido el precio de $ 5.00 por el cubierto a efectos de dar al acto caracter popular y permitir la concurrencia del mayor número posible de asociados.

Las tarjetas en número limitado en razón de la capacidad del local, pueden obtenerse en el buffet o la secretaría del club, Maipú 1025, en las casas Gath y Chaves, señor Guallar, Casa Folino, Bacaladería Domingo, Casa Mancini, San Luis y cortada, Casa de Zapatería Casal, señor Alonso.

Alonso, De Toma (Mercado Central) Lueso, Villar y Cía., calle Córdoba, y los señores M. Muñiz, Cerezo, Wachs, Mediavilla, Cremer, doctor Lavagetto, Beltrán, Ballestrini, Bravo, Cristóforo, Capanna, Corea, Contini, que integran entre otros, la citada comisión.

Los jugadores serán obsequiados con sendos pergaminos, ejecutados artísticamente por el señor Julio Vanzo, que llevarán la firma de los asistentes al acto.

Los cubiertos reservados deben retirase indefectiblemente hasta el sábado 16 a las 22 horas.

Los matches por el Campeonato

Para el jueves y domingo

Proseguirá el Campeonato oficial de primera división de la Liga Rosarina el jueves y domingo próximo, con los siguientes fixtures:

JUEVES

N. Old Boys v. Provincial
Wáshington v. Nacional.
Sparta v. Estudiantes.
A. Sportsmen v. Intercambio
R. Central v. Belgrano
Tiro Federal v. C. Córdoba

DOMINGO

Provincial v. Sparta.
Nacional v. A. Sportsmen.
Estudiantes v. Wáshington
Intercambio v. C. Córdoba.
Belgrano v. N. O. Boys
R. Central v. T. Federal.

El muchacho quiere jugar

Elemeno de porvenir

En las filas estudiantiles, Lorenzo Grisolía se reveló como bueno el año pasado, como eje de la línea media, y todo indicaba que no sería echado en olvido para la presente temporada. Sin embargo, el tiempo transcurre, sin que se le incluya, y sin que se le deje libre, aún cuando el titular de la primera, en el puesto de centre half, no haya respondido.

El muchacho quiere jugar, y sería de desear que los de Estudiantes no le echaran en olvido.

Poseen buena defensa

Los azul - grana

La defensa de Wáshington ha dado muestras, frente a Central Córdoba que posee amplias condiciones para destacarse. Los jugadores que no se hallan todavía ampliamente asentados son Gobbo y Lázzari; pero, que poseen condiciones para sus puestos. Los zagueros, el eje medio y el half izquierdo, son los hombres más capacitados.

Club de Regatas Rosario

Se comunica a los señores socios del Club de Regatas Rosario que la C. D. en su última reunión ha resuelto dar un último plazo hasta el 15 del corriente a todo socio que no esté al día con Tesorería, advirtiendo que de acuerdo al Reglamento General el día 16 se fijará en el transparente del Club la lista de morosos.

Los clubs resultan seriamente perjudicados por el empecinamiento de un grupo de dirigentes

A no mediar una rápida solución la Liga Rosarina se verá envuelta en el inconveniente que significa la huelga de jugadores de la Capital Federal.

La programación de los dos partidos con los porteños el día 25 de mayo ha de significar una declaración franca de los players locales con respecto a su solidaridad. Evidentemente y de cualquier forma los partidos se jugarán por cuanto nunca faltan bueyes cornetas. Pero la situación será ingrata. De la popularidad del movimiento huelguístico de Buenos Aires dejamos hablar a un colega porteño que dice:

"Mala iniciación ha tenido el Campeonato de 1931. Elementos de intermedia para abajo han pretendido subsistir a los titulares, y en el balance no han salido favorecidos.

Brindaron escenas desprovistas de interés, y hasta lograron ser la nota discordante, sirviendo de tema para que los espectadores de las tribunas populares se encargaran de dirigirles algunos chistes del peor gusto.

Esos momentos son demasiados amargos, aunque, mostrando una indiferencia que no existe, pretendan disimular, de vez en cuando, con una forzada sonrisa, que es un burdo disfraz de la cólera reconcentrada en su interior.

UNA ACTITUD EQUIVOCA HA TENIDO LA ASOCIACION—

Desde cualquier punto de vista que se analice la actitud de los dirigentes de la máxima entidad merece censuras

Con un criterio equivocado resolvió que se iniicara el campeonato sin tener en cuenta el pedido de los pases libres, creyendo que de tal manera lograría hacer fracasar la huelga.

El porcentaje de los jugadores que hicieron acto de presencia para responder a sus clubs, olvidando el deber contraído con sus compañeros, ha sido insignificante, y eso ha contribuído para hacer más notorio el fracaso de la A. A. A. F.

EL PUBLICO ES PARTIDARIO DE LOS HUELGUISTAS—

Ayer ha quedado demostrado en forma fehaciente que los aficionados que concurren domingo tras domingo a las canchas para seguir la actuación de sus club favoritos, están francamente a favor de los huelguistas.

Se comentó la prepotencia de la Asociación al hacer oídos sordos al pedido de los jugadores, ya que el buen sentido le da razón en tal actitud.

No hay derecho para obligar a que un jugador quede encadenado por años y años en una institución a fuer de hallarse contra su voluntad

SE HA DEFRAUDADO A LOS AFICIONADOS—

El rotundo fracaso de ayer es amplio. Los dirigentes de la A. A. A. F., no tenían derecho de engañar al público prometiendo matches de primera división, cuando sabían bien que integrarían los equipos elementos secundarios, incapaces de ofrecer alternativas dignas de honrar al football argentino

El poco público que acudió a las canchas demostró su disconformidad en forma harto visible, y si bien ha sido demasiado benévolo ante el espectáculo irrisorio que presenció, tal vez, en caso de repetirse, ha de adoptar una actitud perjudicial para todos los clubs. No hará acto de presencia en la sucesivo y, entonces, los encuentros darán la impresión de simples entrenamientos ante el inconmensurable desierto de las tribunas

ES MENESTER QUE LOS CLUBS ADOPTEN UNA RESOLUCION—

Es ahora, repetimos, ante los resultados de ayer de que los dirigentes de los clubs resuelvan adoptar una actitud definitiva.

Es imposible navegar en dos aguas, porque al final el descalabro será mayor.

Todavía se puede evitar que el mal contribuya a terminar con todo. No es posible que por un capricho injustificado de algunos señores, que creen ser los dueños absolutos del deporte, tengan que pagar las consecuencias los que tienen en juego intereses muy respetables por cierto.

Se necesita un poco de hombría y con eso se dará un corte final a tanta injusticia y al mismo tiempo se encauzará por la buena senda los destinos del deporte más popular.

EL TRIUNFO DEBE SER LA OBRA DE LOS JUGADORES—

Con lo que hemos visto ayer, no es aventurado pronosticar que los jugadores han de triunfar ampliamente.

Reclaman un derecho inalienable, la afición está con ellos, y si recordamos esas frases rotundas y grandes de que la unión hace la fuerza, descontamos que en esta oportunidad el triunfo debe coronar el esfuerzo que han realizado esos bravos muchachos, cansados ya de sufrir tantos atropellos en forma inicua por el orgullo desmedido de algunos oportunistas que están en un lugar, donde por su habilidad no serían capaces de llegar.

La bancarrota es invitable; a pesar de todas las artimañas que han empleado para anular las justas aspiraciones de los jugadores, se verán obligados a ceder ante el desplante heroico de los que están cansados de soportar las arbitrarias decisiones de los entronizados de la calle Viamonte.

Los scorers del Campeonato Vila

A LA SEGUNDA FECHA

CON 3 GOALES.—

Luis Indaco (Rosario Central).
Goicochea (Belgrano).
Antonio Del Felice (Belgrano).
Rafael García (Belgrano).

CON 2 GOALES.—

R. Luna (Rosario Central).
Freijes (Nacional).
Morales (Central Córdoba).
Benavídez (Nacional).
Dethier (Sparta).
Bussolini (Tiro Federal).
Alvarez (Belgrano).
Frey (Wáshington).
Juárez (Rosario Central).

CON 1 GOAL.—

N. Luna (Rosario Central).
Cordone (Rosario Central).
Oviedo (Tiro Federal).
J. Scaroni (Tiro Federal).
Azurmendi (Newell's Old Boys).



LUIS INDACO

Salvia (Atlantic Sportsmen).
Rigoni (Atlantic Sportsmen).
Bertaina (Estudiantes).
Caruncho (Central Córdoba).
M. Dellavedova (Provincial)
Calzado (Provincial).
Frey (Wáshington).
Maragliano (Wáshington).
Aguirre (Central Córdoba).
D'Uva, en contra (C. Córdoba).
Saura, en contra, (Wáshington).
Medina (A. Sportsmen).
Bussi (A. Sportsmen).
Murúa (Nacional).
Peruch (N. Old Boys).
Deluzzio (N. Old Boys).
Francia (R. Central).

El campeonato porteño

Sección "A"

Con aspectos muy pintorescos se llevaron a cabo los matches inaugurales del Campeonato de la A. A. Argentina, cuyos resultados fueron los siguientes:

Almagro 2. Argentino de Quilmes 2.
Barracas Central 1 Sp. Barracas 1
Atlanta 1. Racing 1.
Gimnasia y Esgrima de La Plata 2. Excursionistas 0.
Defensores de Belgrano 1. Estudiantil Porteño 1.
San Lorenzo de Almagro 4. F. C. Oeste 0.
Argentino Banfield 1. Tigre 3.
Vélez Sársfield 2. Platense 1.
River Plate 2. El Porvenir 0.
Boca Juniors 1. Lanús 0.
Sportivo Buenos Aires 3. Huracán 1.
Quilmes 1. Argentinos Juniors 4.

SUSPENDIDOS

Talleres y Nueva Chicago.
Estudiantes y Sportivo Palermo.
San Fernando y Bánfield.
Colegiales y Estudiantes de La Plata.
Independiente y Chacarita Juniors

TRIBUNA LIBRE

LOS PRECIOS DE LAS ENTRADAS

"Sr. Jefe de Deportes del diario DEMOCRACIA ARGENTINA. — Día a día el mejor y más popular de los deportes sigue afianzado en desplumar los modestos bolsillos de los aficionados por obra y gracia de la pasibilidad de nosotros mismos. Dónde vamos...! Cobrar un peso moneda nacional por ver fútbol, ya sea en potreros o en canchas monumentales? Qué raro beneficio se puede sacar en ver cómo Rosario Central le hace 7 goales al contrario? Todavía cabe cuando vé hacer goales en contra de su mismo cuadro...

Murgas insolentes, que con 0.30 (propina incluída), sería demasiado. No cree el Sr. Jefe que ha llegado el momento en que nosotros también tenemos el derecho de insolentarnos contra tamaño escamoteo y propiciar en beneficio de todos una cruzada para establecer en 0.50 la entrada a todos los partidos?

Pero esta campaña tiene que ser iniciada por ustedes, poniendo sesudos artículos sobre el tema. Como creo que es hacer justicia y patriotismo deportivo dudo que estas líneas pasen al archivo. — Un aficionado.

Nueva institucion deportiva

CLUB ATLETICO PROPAGANDA COMERCIAL

Con fecha 1o. de marzo de 1931 ha sido fundado el club del epígrafe, el que tiene por objeto intensificar la propaganda de todas las casas de comercio, que tengan la gentileza de cooperar.

Para tal causa, ha sido designada la siguiente Comisión Directiva que se compone así:

Presidente, Sr. Severo Rege.
Secretario, Domingo J. Borghi.
Tesorero, Luis Ferrero.
Delegado general, Eustaquio F. Rivero.

El club posee fiel d propio el que está situado en las calles Avda. Pellegrini y Castellanos.

LA TEMPORADA DE TENNIS EN EL CLUB DE REGATAS ROSARIO

La subcomisión de Tennis del Club de Regatas Rosario, ha resuelto inaugurar su temporada oficial con un torneo de dobles mixtos a la americana, con ventaja secreta, que se llevará a cabo en su sede del Arroyito, el domingo 24 del corriente.

A los efectos de revestir de mayor importancia deportiva y social a este certamen, se ha dispuesto también que la inscripción sea libre para toda dama socia del club, afiliado a la Asociación de Lawn Tennis de la Pcia. de Santa Fe.

Las anotaciones respectivas, las recibe la Intendencia del Club, teléfono 8234 y los miembros de la subcomisión, señores Mauricio Razebrouk, José M. Sicard, teléfono 4020, Lorenzo Crease, teléfono 20377, Juan B. Martín, teléfono 9277 y Alfredo Sosa, teléfono 6753.

Resultados de divisiones inferiores

Se registraron estos resultados en la inauguración de los campeonatos de las divisiones inferiores con estos resultados:

SEGUNDA DIVISION. SECCION A

Belgrano 4. Calzada 1
Newell's O. Boys 5. Estudiantes 0
Provincial 3. Rosario P. Belgrano 4.

SEGUNDA DIVISION—SECCION B

Central Córdoba 3. Wáshington 2
Tiro Federal 3. Nacional 1.
Rosario Central 0. N. O. Boys 1

SEGUNDA DIVISION—SECCION C

Nacional 2. Sparta 2.
Tiro Federal 0. Ros. Central 4.

TERCERA DIVISION—SECCION A

Wáshington 2. N. Old Boys 3.
Sparta 3. Tiro Federal 3.

TERCERA DIVISION—SECCION B

Sparta 5. Nacional 0.

TERCERA DIVISION—SECCION D

Intercambio 1. Rosario Central 2

TERCERA DIVISION—SECCION E

Wáshington 2. Ros. Central 2.
Rosario P. Belgrano 0. Nacional 7. (Amistoso por ausencia del árbitro.)

Correo Deportivo

PULMONIA. — Tiene razón; el Gómez que usted vió el jueves en la práctica de Central Córdoba y anteayer es el jugador de la primera división.

No habrá matches de divisiones inferiores

El jueves próximo

Por las dificultades que siempre acarrea la disputa de matches de divisiones inferiores, en días festivos entre semana, puede adelantarse que el jueves próximo, no proseguirán estas actividades.

Queirolo 2 versus Piccardo 1

En el field que los últimos poseen en las inmediaciones del Barrio Roque Sáenz Peña, llevóse a cabo el sábado ppdo. el anunciado match de football de carácter amistoso entre los equipos del epígrafe.

A los quince minutos de haber comenzado el encuentro y a pesar de llevar Queirolo el control de la lucha, Piccardo consigue abrir el score mediante una feliz jugada de su ala izquierda.

Con el afán de descontar ventajas los ágiles de Queirolo se sitúan decididamente en la ofensiva haciendo suyas las mejores acciones de este período, pero el buen desempeño de la defensa local consigue mantener invicta su valla frustando toda tentativa visitante...

Bajo las mismas características del primer período se desarrollaba la segunda etapa cuando a los 38 minutos de juego, González con el afán de despojar una situación de apremio comete un hands penal. Hecha efectiva la pena por Frumento, éste consigue el primer goal a favor de su equipo.

Alentados por la conquista del tanto del empate, atacaron nuevamente los visitantes y Aramburu después de eludir a Muratorio y González despide un fuerte shot a media altura el que es rematado de cabeza por Vázquez, consiguiendo así el goal del triunfo.

Es ésta la mejor victoria conquistada por el equipo de Queirolo Hnos. y Cía. en lo que va de la presente temporada, pues es bien conocida la potencia del equipo de Piccardo.

Es digna de elogio la atención que dirigentes y jugadores del team local tuvieron para con los visitantes, demostrando una vez más la vieja amistad que une las representaciones de dos conocidas y antiguas casas comerciales.

El beneficio al Estadio Municipal

Contestó Central Córdoba

El domingo 24 los aficionados tendrán un match de sumo interés para distraer la tarde. Central Córdoba acaba de contestar al director del Estadio Municipal, aceptando la fecha 24 de mayo para medirse con Rosario Central por el trofeo Arribillaga.

El match como es lógico ha de despertar gran interés constituyendo un éxito para los fines loables de su realización

Porvenir Talleres y Unión ocupan el primer puesto del campeonato de la Liga de Football Regional del Sud

LOS PARTIDOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA FECHA

Prosiguió disputándose el domingo el campeonato organizado por la Liga de Football Regional del Sud (Santa Fe), siendo agradable señalar que se acentúa cada vez más el interés de los aficionados hacia esa competencia que, sobre todo en la zona Arroyo Seco, promete alcanzar contornos lucidos, precisamente, en virtud de la paridad de fuerzas entre los distintos equipos participantes.

El probrama cumplido en la fecha más arriba indicada, no señalaba encuentros mayormente reñidos si exceptuamos el que jugaron en Villa Constitución los equipos de Estudiantes y Porvenir Talleres, pues aun cuando en cierto modo podía esperarse el triunfo de este último, dada la rivalidad existente entre ambos conjuntos había despertado alguna expectativa. Sin embargo, el pronóstico de los aficionados, se cumplió y Porvenir Talleres, tras lucha equilibrada y entusiasta, se impuso a su ocasional adversario por dos tantos contra uno.

También en Villa Constitución, se enfrentaron Riberas del Paraná con Empalme Central y como estaba previsto, el primero se impuso por el elevado "score" de seis tantos contra cero.

El Arroyo Seco Athletic Club recibió a su vez la visita de Independiente de General Lagos y luego de una lucha que ofreció contornos interesantes, dado que se desarrolló dentro de un marcado equilibrio de fuerzas, los locales se adjudicaron la victoria por dos tantos contra cero.

Completaba el programa de partidos el match jugado en Fighiera, entre Sportivo Figherense y Unión de Arroyo Seco. Iniciado el partido con acciones reñidas, hacia los 15 minutos del primer tiempo Unión presionó decididamente las posiciones adversarias y así, al finalizar ese período el "score" lo favorecía por tres goales a cero, no sufriendo luego modificaciones hasta la terminación del encuentro.

Computados estos encuentros, se destacan en la tabla de posiciones de la zona Arroyo Seco, los equipos de los clubs Porvenir Talleres y Unión que marchan a la cabeza con 4 puntos cada uno, seguidos respectivamente por Arroyo Seco Athletic C. 3, Riberas del Paraná y Estudiantes con dos puntos cada uno, Empalme Central con un punto, mientras Alvear, Independiente y Sportivo Figherense no han conseguido, hasta ahora, adjudicarse punto alguno

Los partidos del jueves son en su generalidad de mucho interés

El Torneo Interno de Basket - Ball organizado por G. y Esgrima

RESULTADOS DE LA PRIMERA FECHA

La primera reunión correspondiente al certamen del rubro, confirmó ampliamente los pronósticos que se hicieran respecto al éxito del mismo, definido ya ante la considerable cantidad de participantes, que evidenciaba el interés despertado por su anuncia.

Una numerosa concurrencia rodeó desde temprano, la cancha de basket - ball del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, instalada en su campo de deportes del parque Independencia, notándose en ella un crecido número de familias, que aplaudieron con entusiasmo las buenas jugadas.

Primeramente, de conformidad con el programa anunciado, se jugaron dos partidos entre cadetes, con los resultados siguientes:

Primer partido: Equipo "F" contra equipo "A", venció el 1º por 15 a 7 tantos.

Segundo partido: Equipo "E" contra equipo "B"; venció el 1º por 10 a 4 tantos.

Seguidamente se realizaron los dos encuentros entre equipos de socios mayores, dando lugar a una serie de jugadas sumamente interesantes, que evidenciaron el equilibrio de fuerzas y el entusiasmo de sus competidores.

Los resultados fueron los siguientes:

Equipo "Eduardo C. Marquardt" venció al equipo "Dr. José E. Giménez" por 14 goals contra 8.

Equipo "Juan Carlos Casas" venció al equipo "Eduardo D. Minetti", por 27 a 21 tantos.

LA PROXIMA REUNION.—

La subcomisión de Basket - Ball, ha preparado ya el programa para la segunda reunión de este Torneo, que se llevará a cabo el domingo 17 del corriente mes, con los siguientes partidos:

Cadetes. — 8 horas: Equipo "C" contra equipo "D"; 9 horas: Equipo "A" v. equipo "B".

Socios. — 10 horas: Equipo "Dr. Ricardo Foster" v. Equipo "Atilio J. Zanni".

11 horas: Equipo 'Raúl Vila" v. Equipo "Julio C. Bertini".

Dió comienzo a la temporada oficial de rugby

En la Capital Federal

Se inici anteayer la temporada oficial de rugby, con los resultados que damos en el siguiente cuadro de posiciones:

	J.	G.	E.	P.	Pts.	Pf.	Pc.
S. Isidro .	1	1	—	—	2	11	0
Univer' rio	1	1	—	—	2	5	0
G. y Esgr.	1	1	—	—	2	11	0
Belgrano . .	1	1	—	—	2	9	0
Hindú . .	1	—	—	1	0	0	20
Curupaytí .	1	—	—	1	0	0	9
A. C. Jov.	1	—	—	1	0	0	11
Pacífico . .	1	—	—	1	0	0	5
Bs. Aires .	—	—	—	—	—	—	—

Los últimos matches de la copa Davis

GRAN BRETAÑA SE IMPUSO A BELGICA

Se intensifica la disputa de la copa Davis en la zona europea.

Egipto se impuso a Finlandia por 4 a 1.—

Egipto se clasificó para medirse con Japón al derrotar a Finlandia por 4 a 1 en la segunda rueda de las eliminatorias por la copa Davis.

En los singles jugados J. Grandruillot, de Egipto, derrotó a A. Grahn por 3-6, 7-5, 7-5 y 6-2 y W. Ahid, de Egipto, venció a B. Grotenfelt, por 6-3, 2-6, 6-4 y 6-4.

Gran Bretaña v. Bélgica.—

Gran Bretaña, derrotó a Bélgica, en la segunda rueda de la copa Davis, zona europea, correspondiente a los dobles.

Perry y Hughes vencieron a Borman y Lacroix por 6-1, 6-4 y 6-2.

Japón eliminó a Yugoeslavia.—

Japón venció a Yugoeslavia, triunfando en los dobles y en dos singles.

J. Satch y M. Kawachi vencieron a F. Shaeffer y F. Kukujevic por 9-7, 3-6, 9-7 y 6-3.

Existe verdadera expectativa por el match Provincial - N. O. Boys

El programa nos brinda entre semana una serie de partidos en verdad dignos de un domingo. Seis encuentros oficiales y tres de ellos como para no perdérselos, pero como eso es materialmente imposible el aficionado tendrá que optar por concurrir al estadio de su club preferido.

Cuál de los tres encuentros que nos ocupan tiene más interés? La respuesta es harto difícil pues hay una serie de circunstancias que hacer esperar paridad extraordinaria en los encuentros.

UNA PERSPECTIVA FUNDADA.—

Vemos así que el match entre Newell's Old Boys y Provincial que en años anteriores no pasaría de un encuentro discreto ha entrado a ocupar uno de los primeros puestos en importancia. Es que Provincial en la temporada que se ha iniciado parece ser la sorpresa. Su empate contra Central Córdoba y su derrota honrosa frente a Tiro Federal en las circunstancias conocidas le habilitan para ser considerado como uno de los rivales más peligrosos para cualquier conjunto. Tiene un poco de mala suerte pero la racha puede cortarse en cualquier momento. Newell's Old Boys viene por su parte produciendo performances que no constituyen por cierto garantía de éxito para sus numerosos parciales. La línea delantera no consigue a pesar de todos los esfuerzos, responder a la importancia del conjunto tantas probabilidades tiene el jueves de ganar como de ser derrotado. El entusiasmo y la juventud de Provincial pueden significar adversario serio para sus vecinos los del gran estadio.

ROSARIO CENTRAL Y SU MATCH CON BELGRANO.—

Por lógica, o más bien por tradición, el match entre Belgrano y Rosario Central acaparará la concurrencia de público. Los campeones de la pasada temporada después del esfuerzo inicial donde vencieron a fuerza de guapear frente a Nacional no han tenido ocasión de demostrar su verdadero estado pues tocoles jugar con Intercambio. Belgrano es el cuadro que puede servir de prueba. Su conjunto tampoco esta bien afianzado pues existe desorientación con respecto a su conformación por el error de los seleccionadores. Su abultada victoria sobre Atlantic Sportsman poco deja entrever. Las reformas de su cuadro, las que se anuncian, puede ser sin erbargo el mejor cartel. Recordemos que siempre los celestes frente a Rosario Central han hecho un buen papel. Al comienzo de la temporada en match reñidísimo empataron en tres goales presentándose los primeros en inferioridad de condiciones. Creemos sin embargo que Rosario Central tiene más probalidades de victoria.

TIRO FEDERAL TAMBIEN DEBERA EMPLEARSE.—

El otro de los conjuntos con aspiraciones, nos referimos a Tiro Federal también tendrá un encuentro difícil. Central Córdoba será su opositor y aún cuando los locales, el match se jugara en Paraná e Iguazú, han demostrado tener más cuadro, deberán emplearse. La performance del domingo de los blanquicelestes frente a Provincial no ha sido de las mejores pero los dirigentes confían en que su cuadro reaccionará y volverá a ser el conjunto peligroso y eficaz de la pretemporada.

Central Córdoba también tendrá que jugar mucho mejor que sus anteriores encuentros donde ganó tres puntos mereciendo únicamente uno. Un empate con Washington.

WASHINGTON PUEDE GANAR.—

Los de la casa azul grana andan de mala suerte. Dominaron a Belgrano y perdieron. Igualaron juego con Central Córdoba y volvieron a perder.

Se terminará la mala racha el domingo? Les toca jugar contra Nacional que es un cuadro evidentemente discreto por lo que puede ser el match el que siga en órden de méritos a los anteriores.

EN LA CANCHA DE SPARTA.—

Sparta el conjunto de tal difícil formación que el domingo produjo una performance superior a la que se podía esperar a pesar de caer vencido es un candidato serio al triunfo en su match contra Estudiantes.

Los estudiantiles el domingo estuvieron discretos frente a Newell's Old Boys basándose su poderío en la eficiencia de algunos hombres de la defensa donde se destaca con carácteres netos el guardavalla Martínez

LOS DOS DE LAS GOLEADAS.—

Y así llegamos al final. Atlantic Sportsmen se deberá medir con Intercambio. El match de los cuadros que mantienen el record de goales en contra. Cual será el mejor. Indudablemente que la gente de Molinari es la más autorizada para pretender el triunfo pero los campeones de intermedia andan con muchos deseos de rehabilitarse. Será un match bravo por el entusiasmo de los 22 actuantes.

Probable reaparición de Diaz, Spetale y Fernandez

Esta noche se reune la Comisión Directiva del club Newell's Old Boys para formar el conjunto que el próximo jueves deberá medirse con Provincial. Para pasado mañana se anuncia que ya Spetale, Fernández y Jerónimo Díaz estarán en condiciones de actuar



GEROMINO DIAZ que reaparecerá el domingo

destablecidos de sus dolencias habiendo ya practicado algo el domingo a la mañana. Para mayor seguridad esta tarde también se realizará una pequeña sesión de entrenamiento. Lo más probable es que el cuadro se constituya así:

Díaz, Lecea y Etchepare, Chabrolín, Spetale y Sosa, Peruch, Seghini, Luna, Galimberti y Fernández. Bussi se halla algo enfermo siendo posible que descanse hasta el domingo.

SE REALIZARA EL CAMPEONATO ROSARINO DE TIROS LIBRES

LO ORGANIZA EL CLUB UNIVERSITARIO

Bajo los auspicios del Club Universitario se realizará un concurso de tiro libre con la siguiente reglamentación:

Art. 1º — El Club Universitario de Rosario, organizará anualmente con autorización de la F. S. de Basket - Ball, un campeonato de tiros libres, pudiendo intervenir en él todos los clubs afiliados a la F. S. de B. Ball y especialmente invitados por el Club organizador.

Art. 2º — Este Campeonato será disputado por un equipo representativo de cada entidad, el cual deberá estar formado por cinco jugadores de cualquier categoría y harán efectivos veinte tiros libres. Para el cómputo final se tendrá en cuenta la suma total de los tantos convertidos por cada uno de los integrantes del equipo.

Art. 3º — El Campeonato constará de dos ruedas, requiriéndose para pasar a la segunda haber obtenido un total no menor de 50 puntos en la primera rueda.

Art. 4º — Para ejecutar dichos tiros libres cada equipo tendrá un tiempo no mayor de 25 minutos cuyo exceso será penado con la separación del mismo del torneo.

Art. 5º — Podrán hacer efectivos sus tiros hasta seis equipos por noche, dos por vez, uno en cada basket.

Para llevar a cabo sus series deberá el capitán del equipo anotarse con dos días de anticipación a la fecha en que desee que su cuadro la haga efectiva, en una lista oficial que se librará al efecto en la Secretaría del Club organizador y a disposición de los interesados.

Art. 6º — Se clasificará campeón el equipo que obtuviera el mayor número de puntos en una de sus dos series, o sea la mejor serie del torneo.

Art. 7º — Los diez jugadores que obtengan las mejores series individuales pasarán a disputar un torneo "Individual" para lo cual harán efectiva una tercera serie de veinte tiros que en caso de sobrepasar a las otras será tenida en cuenta, de lo contrario solo se considerará la mejor que haya obtenido en el Campeonato de conjunto.

Art. 8º — Las inscripciones se harán por escrito acompañadas de la suma de cinco pesos m|n. debiendo ser presentadas en la fecha fijada al efecto no teniéndose en cuenta ninguna que llegare fuera de ella.

Art. 9º — El Club Universitario designará las personas encargadas de cada basket a fin de control, debiendo estos tener presentes la reglamentación de la F. S. de B. Ball que rige para los tiros libres.

Art. 10º — Toda cuestión que se suscitare será resuelta por la C. D. del Club Universitario con apelación ante la F. S. de B. Ball.

Art. 11º — Todo jugador que promoviera incidencia alguna será separado del torneo y su actitud caerá bajo la sanción de la F. S. de Basket - Ball.

Art. 12º — El equipo campeón se hará acreedor a la copa "Cigarrillos Combinados", la cual pasará a poder definitivo de aquella entidad que se clasificare tres años seguidos o cinco alternados Campeón Rosarino de tiros libres.

Al mismo tiempo se entregará una medalla cuño oficial chico de plata a cada uno de los integrantes del equipo ganador. El campeón individual será premiado con una medalla de vermeil cuño chico oficial del Club organizador, haciéndose acreedor el que obtuviere el segundo puesto a una medalla de cobre cuño alusivo al basket - ball.

Art. 13º — Para la realización del torneo deberán hallarse inscriptos por lo menos seis equipos, no llevándose a cabo en caso contrario.

LAS INSCRIPCIONES.—

Las inscripciones quedan abiertas desde la fecha hasta el martes 19 del corriente, comenzándose a disputar el Campeonato el Jueves 21 de mayo.

Las inscripciones se pueden hacer efectivas en la secretaría del Club Universitario todos los días hábiles, de 18 a 20 horas.

Jugará Francisco Scaroni

Alcalde de winger

El equipo de Tiro Federal sufrirá modificaciones en su próximo compromiso con Central Córdoba, só



FRANCISCO SCARON

lo en su línea delantera, pues su defensa será la misma que jugó con Provincial.

En el quinteto albiceleste reaparecerá Francisco Scaroni, de insider derecho y Alcalde, visto el buen resultado frente a los "rojos", pasará de winger izquierdo.

En definitiva, el quinteto ofensivo será:

Scarone, Scaroni, Oviedo, Bussolini y Alcalde.

Los wingers deben adiestrarse más

El juego con los insiders

La línea de forwards de Wáshington flaquea, especialmente por la discreta labor de los wingers. Estos poseen condiciones; pero, es lógico destacar que deben adiestrarse más, a objeto de una mayor agilidad, así como de buscar continuo contacto con los wingers. Marchello y Pardo son muchachos de condiciones y creemos que prestarán oídos a nuestros consejos.

Cuatro matches bravos

Para el jueves y domingo

El campeonato cobra ahora, en vísperas de la tercera fecha destacado interés. Así para el jueves hay dos matches bravos, de los que serán teatro fields de la Zona Norte: Rosario Central v. Belgrano y T. Federal v. C. Córdoba, y, para el domingo Belgrano v. N. O. Boys, y Rosario Central v. T. Federal.

El campeonato de primera división

SEGUNDA FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
ROSARIO CENTRAL	2	2	—	—	10	2	4
TIRO FEDERAL	2	2	—	—	4	1	4
BELGRANO	2	2	—	—	11	4	4
CENTRAL CORDOBA	2	1	1	—	5	4	3
ATLANTIC SPORTMEN	2	1	—	1	4	9	2
NACIONAL	2	1	—	1	5	5	2
NEWELL'S OLD BOYS	2	1	—	1	3	3	2
INTERCAMBIO	2	—	1	1	—	7	1
SPARTA	2	—	1	1	2	3	1
PROVINCIAL	2	—	1	1	2	3	1
ESTUDIANTES	2	—	—	2	1	4	—
WASHINGTON	2	—	—	2	4	6	—

El fútbol español

Se registraron los siguientes resultados en los matches de fútbol realizados en España:

Athletic, de Bilbao 4, Sabadell 0; Valencia 2, Barcelona 2; Madrid 3, Murcia 0; Valladolid 1, Logroño 1; Osasuna 2, Athletic, de Madrid 2; Alavés 3, Sociedad, de San Sebastián 2; Sevilla 3, Castellón 1; Arenas 2, Oviedo 1; Unión, de Irún 4, Sportivo, de Gijón 1.

EN OVIEDO

El partido de football entre el Oviedo y el Arenas, que determinó con la victoria del Arenas por 2 tantos a 1, tuvo un resultado lógico.

Dado este resultado y por tener que jugar el próximo partido en el terreno de los bilbaínos, puede considerarse que el Oviedo queda eliminado de la disputa de la copa de España.

El primer tiempo terminó con un empate sin goals aunque dominó el Arenas. En el segundo tiempo, el Arenas aprovechó el cansancio de los ovetenses y marcó dos antos, contra uno marcado por el Oviedo.

Buzzano sigue mejor

Posiblemente reaparezca .. frente a Tiro Federal

El buen zaguero de los "charrúas" José Buzzano, sigue mejor, de la lesión que sufriera y que le imposibilitó formar parte de su equipo frente a Wáshington. Anteayer se allegó sin embargo, al field de los azules, y, presenció el match. Es muy posible que integre el "once", que enfrentará a Tiro Federal el jueves próximo.

T. Federal, de Santa Fe, perdió su título de invicto

Frente a Sportivo

Se cumplió la tercera fecha del campeonato oficial de la Federación Santafecina.

La carencia de fields determinó a las autoridades deportivas a que se jugaran dos partidos en el field de Unión y dos en el de Colón, salvándose momentáneamente el inconveniente mencionado.

Gimnasia y Esgrima, que hacía su debut en el certamen, batió al Club Colón por 4 a 2, en un match brillante.

Tiro Federal, que se mantenía invicto, perdió por 4 a 3 frente a Sportivo Santa Fe, y Nacional empató con Correos y Telégrafos en un goal.

Unión batió a Brown por 2 a 1, aunque el score no refleja el dominio acentuado de los vencedores. Ferrocarril logró empatar en dos goales con Independiente, team éste que no tenía chance.

El fútbol uruguayo

Nacional a la vanguardia

Prosiguió el campeonato de fútbol uruguayo, cumpliéndose la quinta fecha de la primera división, registrándose estos resultados:

Nacional 2, Central 1; Peñarol 3, Capurro 0; Rampla Juniors 4, Racing 2; Bella Vista 2, Misiones 2; Wandererers 2, Defensor 0; Olimpia 0, Sud América 0.

Nacional continúa firme en la vanguardia, con diez puntos a su favor, siguiéndolo Wanderers con siete puntos ganados y uno perdido, y Peñarol con siete ganados y tres perdidos.

El Campeonato cordobés

Sus resultados

Se registraron los siguientes resultados en los matches oficiales por el campeonato cordobés:

Instituto 3, Nacional 2.
Belgrano 4, Peñarol 2.
Talleres 5, Juniors 2.
Audax Córdoba 3, 9 de Julio 1.



Por toda España extiéndense los desordenes

Retiros en el ejército

BUENOS AIRES, 12 — Por intermedio del Ministerio de Guerra se dió a conocer un decreto del gobierno provisional por el cual se declara en situación de retiro al siguiente personal del ejército: cirujano de división doctor Julián Brunella, con el goce del 98 o|o del sueldo de su grado, y además con el aumento del 20 o|o; al cirujano de brigada doctor Ventura Robledo, cn el goce del 66 o|o del sueldo de su grado y además con el aumento del 20 o|o; al capitán Omar Emilio Pinto, con el goce del 66 o|o del sueldo de su grado y además con el aumento del 20 o|o: al capitán Adolfo Irusta con el goce del 66 o|o del sueldo de su grado y además con el aumento del 20 o|o; al teniente 1ro. Juan C. Ricau, con el 54 o|o del sueldo de su grado y además con el aumento del 20 o|o; al teniente Miguel A. Fernández, con el 36 o|o del sueldo de su grado.

Se cree que se trata de un complot de comunistas y monárquicos

MADRID, 12 — (Austra)— El gobierno ordenó a las tropas del ejército mantener el orden en Madrid y otros puntos con motivo de los atentados a iglesias católicas.

La agitación extendióse a Málaga, Zaragoza, Córdoba, Cádiz, Bilbao, Sevilla y Alicante, lugares en que la muchedumbre en medio de grandes desórdenes incendiaron las iglesias, monasterios y conventos.

Los daños estímanse en 150 millones de pesetas sin incluir las pérdidas de documentos manuscritos, cuadros y reliquias de iglesias de valor incalculable.

Durante los disturbios registráronse 35 heridos.

La policía dice haber descubierto un complot que tramaban los monárquicos y comunistas para falsificar documentos electorales y restar votos a los contrarios en las elecciones parlamentarias. El diario "El Heraldo" dice estar en condiciones de revelar el plan de los monárquicos para perturbar la marcha de la república e intentar la vuelta del ex rey.

Decretóse la supresión del Consejo supremo de guerra y marina por haber absuelto a Berenguer.

Ha manifestado el gobierno que ordenó a todas las autoridades españolas que mantengan el orden y respétese la propiedad. El director de policía ha manifestado que reina completo orden en Madrid.

MADRI, 12. — El movimiento antirreligioso que estallara ayer en esta capital ha tenido repercusión en otras provincias donde se han registrado hechos graves.

LA CENSURA.—

MADRID, 12. — Fué restablecida la censura para los telegramas de prensa que se envian al exterior.

FUE INCENDIADO UN CONVENTO EN MALAGA.—

MALAGA, 12. — Poco después de media noche la multitiud atacó e incendió el convento de los jesuitas y el palacio episcopal.

Poco después, a las 2 de esta madrugada, el público incendió el local del periódico reaccionario "La Unión Mercantil".

ATAQUE A LOS EDIFICIOS DE RELIGIOSOS EN ALICANTE.—

ALICANTE, 12. — El público ha llevado ataques esta madrugada contra siete edificios religiosos de esta ciudad.

TENTATIVA DE INCENDIO FRUSTADA.—

ZARAGOZA, 12. — Las fueras del órden público impidieron que un grupo de exaltados rociara con gasolina el seminario y el palacio arzobispal.

LOS CONVENTOS DE LOS CARMELITAS DESTRUIDOS POR EL FUEGO.—

CADIZ, 12 — Poco después de media noche fueron atacados e incendiados los conventos de los carmelitas y los donicanos en esta ciudad.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA.—

MADRID, 12 — El jefe del gobierno, señor Alcalá Zamora formuló a una agencia informativa las siguientes declaraciones:

"Todos hemos de lamentar lo ocurrido hoy, de lo que no podrá inculparse al gobierno, que ha realizado verdaderos esfuerzos para impedir todo desmán, pero la reunión realizada ayer por los monárquicos, aprovechada por elementos extremistas, siempre dispuestos a ampararse en la impunidad, ha producido desmanes que el gobierno es el primero en lamentar.

"Por estimarlo mi deber — agregó —, defenderé la actuación de la fuerza pública, que ha procedido debidamente, con disciplina y lealtad, en apoyo y defensa del gobierno constituído".

Esta noche, utilizando la radiotelefonía, el presidente de la república dirigirá la palabra a toda la nación dando cuenta de los sucesos.

Los conservadores en el gobierno de Buenos Aires

LA PLATA, 12 — Llegó el doctor M. Alvarado, nuevo interventor.

BUENOS AIRES, 12 — El nuevo interventor federal en la provincia de Buenos Aires, Manuel Alvarado, visitó al presidente del gobierno provisional para comunicarle el nombre de las personas que lo secundarán: en la cartera de gobierno, el doctor Aurelio F. Amoedo; en la de hacienda, el doctor Edgardo J. Míguez, y en la de obras públicas, el doctor Alberto J. Medús.

El ministerio designado es francamente conservador, y para que no haya dudas, de comité. Míguez, Medús y Amoedo han sido diputados nacionales por el partido conservador. Míguez acaba de ser designado elector por la sección tercera. Medús debía ir a la La Plata como senador provincial por la sexta. En cuanto a Amoedo, se lo reservaba para más altos destinos.... El jefe de la intervención, a su vez, es un hombre de filiación conservadora y ha prestado su concurso oratorio a la campaña electoral de los conservadores.

Cambios en la administración

Como manejó el dinero Gregorio Cejas

LA JEFATURA DE SAN CRISTOBAL

SANTA FE, 12 — El inspector de jefaturas de Policía señor Tejerina, ha sido comisionado para que, acompañado de un contador, se traslade a la localidad de San Cristóbal y proceda a ponerse al frente de la misma, debiendo practicar una amplia investigación, tendiente a esclarecer debidamente la actuación del ex jefe, Gregorio Cejas.

LA DIRECCION DE LA CARCEL

SANTA FE, 12 — Por renuncia del director de la Cárcel de Las Flores, señor Ernesto J. Bullrich, se ha encargado interinamente de la misma al contador Sr. Julio Zaitch, debiendo realizarse previamente el inventario respectivo.

Sub alcaide de la misma, ha sido nombrado el señor Francisco Casimo, en reemplazo del señor Eugenio Pugliolico, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

SUB DIRECTOR DEL REF. DE MENORES

SANTA FE, 12 — Se ha nombrado sub director del Reformatorio de Menores de La Capital, al señor Valeriano Núñez, en reemplazo del señor Restituto Guerrero, cuyo nombramiento dejóse sin efecto.

EN EL CONSEJO DE EDUCACION

SANTA FE, 12 — Con respecto a la renuncia del presidente y vocales del H. Consejo de Educación, señores Justo I. Cabal, Ricardo Aldao y Josué Gollán (h.), se firmó un decreto rechazándolas y confirmando en sus respectivos puestos a los dimitentes a quienes ya con anterioridad se había solicitado que continuaran en sus puestos.

SOCIALISTAS EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 12 (A). — En el Ministerio del Interior estuvieron los socialistas independientes Manacorda, Bunge y Vidal que protestaron por la clausura de "Libertad".

SE ANUNCIA LA APARICION DEL VESPERTINO "EL SOL"

SERA IMPRESO EN LOS TALLERES QUE FUERON DE "CRITICA"

BUENOS AIRES, 12. — Se anuncia que mañana miércoles aparecerá en esta ciudad el diario vespertino "El Sol" editado en los talleres que fueron de Crítica, clausurada como se sabe por el Gobierno Provisional en forma terminante.

En "El Sol" tendrá ubicación todo el personal que quedó sin trabajo por esa clausura y aunque a último momento parecen haber surgido dfiicultades, se cree que se solucionaran. La dirección estaría a cargo de los socialistas independientes De Pinedo, Grisolie y Arroyo.

PRESENTACION DE LA SOCIEDAD POLIGRAFICA.—

La Sociedad Poligráfica se presentó ante el juzgado a cargo del doctor Moreno Hueyo, solicitando convocatoria de sus acreedores.

La recurrente no hace declaración del activo y pasivo de la Sociedad según dice, debido a que ignora las cifras del último balance en razón de que la policía se ha incautado de los libros de la empresa. Añade que la sociedad sólo mantiene con "Crítica" relaciones comerciales y que además se dedica a la confección de otros trabajos de imprenta.

Pide la Poligráfica que se libre exhorto a la policía metropolitana solicitando informes sobre la clausura y solicita que se le reconozca personería.

El juez doctor Moreno Hueyo, dispuso que los actores justifiquen en forma la personería que invocan ya que el testimonio que han presentado no está legalizado.

Interventor de Córdoba

BUENOS AIRES, 12. — El gobierno provisional no ha designado todavía reemplazante al doctor Ibarguren. En los círculos políticos se dice que es en este momento el candidato más indicado el doctor Raimundo Meabe, ex diputado nacional por Corrientes y miembros del partido Liberal, pero lo cierto es que nada se ha resuelto, y que hasta dentro de dos o tres días no se conocerá el nombre del futuro interventor de Córdoba.

CLAUSURA DE ESCUELAS

TRES ARROYOS, 12 — Es motivo de comentarios desfavorables por parte del vecindario la forma arbitraria con que el consejo escolar ha ordenado la clausura de algunas escuelas, sin tener en cuenta las necesidades de los vecindarios afectados por estas inconsultas disposiciones. Las mas perjudicadas han sido las ubicadas en la zona de las chacras donde la desidia y poco tino de las autoridades escolares se ha hecho sentir con mas peso.

La escuela número 13, ubicada en el cuartel 3, fué costeada por un grupo de progresistas vecinos, en su mayoría modestos chacareros padres de familia, que a costa de grandes sacrificios lograron levantar el edificio de la escuelita rural, con todas las comodidades necesarias para llenar su misión acabadamente. Pero han visto con profundo asombro que por disposición del consejo escolar, la escuela ha sido clausurada sin causa que lo justifique, quedando sus almnos sin recibir la necesaria educación que el Estado está obligado a proporcionarles.

La citada escuela cuenta con tres grados, atendidos, por una maestra que es a la vez directora, concurriendo a clase mas de treinta menores.

Se supone y con toda razón, que la medida adoptada por el consejo obedece a conveniencias de la baja política que impera en el seno de la misma.

Con respecto a la ubicada en Claudio Molina, ha ocurrido otro hecho que demuestra bien a las claras la anarquía que impera en el organismo que administra la enseñanza primaria: debido al traslado del director de la escuela de esa localidad hecho ocurrido hace mas de 12 dias el citado establecimiento permanece cerrado desde aquella fecha y sin noticias de cuándo se reabrirá. Llama la atención de los padres de los alumnos la forma irregular con que ha venido funcionando esta escuela ya que desde que se inauguraron los cursos ha carecido de maestro titular.

Estos hechos parecerían demostrar que las autoridades escolares, sin responsabilidad de la alta misión que deben desempeñar, quisieran desentenderse de la enseñanza en las zonas rurales, complicando y haciendo aun mas precario su funcionamiento de por sí de sacrificios, ya que funcionan en locales humildes, con escasez de personal, y otros inconvenientes propios del campo, y que gracias a la voluntad de padres y maestros, se subsanan estos inconvenientes.

Reunión de maestros especiales cesantes

BUENOS AIRES, 12 — Mañana a las 10.30 se reunirán nuevamente en la calle Alsina 1656 los profesores especiales de escuelas primarias declarados cesantes el 30 de noviembre del año próximo pasado, con objeto de informarse del estado de las gestiones realizadas ante los poderes públicos.

Grave situación creada a dos maestros nacionales cesantes

AZARA, 12. — Aún no ha sido contemplada la situación de dos maestros venidos de La Rioja le año próximo pasado para ocupar dos vacantes en al escuela local número 34, y de la que ya se ocupó "La Prensa" en su edición del 15 de abril último. No percibieron sueldo alguno y actualmente se encuentran cesantes.

Mientras esto sucede varias escuelas tienen maestros que trabajan en doble turno, por lo que resultaría fácil al Consejo reincorporar a dichos profesionales, por tratarse de un matrimonio cuya situación es muy penosa.

El doctor José Benjamin Abalos sostuvo que las sesiones universitarias deben ser públicas

Recuerda la influencia avasalladora y autoritaria de una intervención como la que sufriera Medicina

Con motivo del nuevo estatuto implantado en la Universidad de Buenos Aires, y que tanta resistencia ha levantado entre el elemento estudiantil, entrevistamos al doctor José B. Abalos, ex-Rector de la Universidad del Litoral durante la intervención del doctor B. A. Nazar Anchorena, autor también en aquella oportunidad de medidas reglamentarias, que como ahora, provocaron huelgas, separación y expulsión de alumnos y profesores.

Considero, nos dijo el doctor Abalos, que la reforma universitaria ha sido un soplo de vida nueva, propio del ambiente democrático de justicia, y de verdad de la época; la resistencia a ella es también la propia en el espíritu de gobiernos que no siguen estas palpitaciones del ambiente y que se aferran a un pasado anacrónico creyendo que la ley que posee la fuerza es la suprema y la que ha de imperar. Vana y desesperada pretención. Son escollos que no hacen sinó dar más violencia y estrépito a la corriente de la democracia, que tiene todo el caudal y potencia del alma grande e imbatible donde se anidan los deseos y sentimientos del pueblo.

Por eso la reforma universitaria, que es la afirmación de la democracia y del derecho para todos los habitantes de los claustros universitarios, se impondrá pese a sus inveterados enemigos, que toman el sable cada vez que hacen pié y cargan; pero es muy grande y poderoso la columna interminable de la juventud.

—...?

Considero que la representación estudiantil y las sesiones públicas de los Consejos Directivos deben estar en todo nuevo estatuto universitario como el que se dictó últimamente por la ex intervención Izzo.

—...?

Con respecto a estas cuestiones, en mi carácter de consejero estudiantil presenté al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, en aquella oportunidad un proyecto tendiente a establecer que las sesiones fueran públicas, exponiendo conceptos que son de actualidad y que entregó autorizando a publicarlos, respondiendo asi al honor de la consulta que me formulan, para que con la lectura de este proyecto, conozcan mis ideas de aquel entonces, que ciertamente no han variado.

SOBRE LA CONVENIENCIA DE QUE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SEAN PUBLICAS

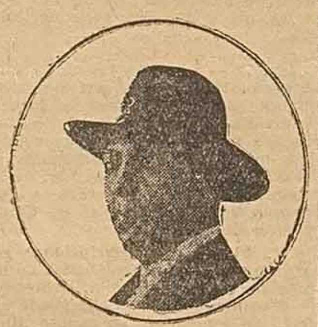
"Sr. Decano. Traigo el eco de un justo deseo de la juventud estudiantil, esencia del pueblo mismo, que trae las palpitaciones de la masa del ambiente, con sus ansias y esperanzas fundidas en el crisol del trabajo cultural.

Traigo esta vez, un anhelo que condensa un sentimiento democrático, nacional, que no puede ser desterrado de la vida de esta casa, porque sería contaminarse con un pasado momentáneo, que, pudo hacer una corta época, que no entraré a calificarla, pero que no puede sentar principios para la vida normal y armónica de la Facultad; y que por lo tanto debe estar en la idealidad común, reparadora y patriótica de los Señores Consejeros: la restauración de los derechos y deberes de todos, para bien y grandeza de la moral y la justicia, como orientación fundamental de todos los actos de la vida de estos cuerpos dirigentes.

Los estudiantes y varios consejeros que nos adherimos de alma a estos deseos, pedimos que las sesiones del Consejo Directivo sean públicas; nada más elemental dentro de la vida democrática.

No veo ningún motivo en que se aisle para su deliberación esta H. Corporación del público, cualquiera que éste sea, ya que son asuntos de interés general, ya que las Universidades modernas deben convivir con el pueblo, y el espíritu democrático se agita, como un soplo fresco y renovador en su ambiente: ya que esta obra a todos corresponde y deben tener todos el derecho de seguir su vida, el debate de sus asuntos, para mejor satisfacción en el conocimiento de sus intereses y resoluciones que se tomen, apreciar así las tesis que se sustantan, la luz, en una palabra, que la controversia trae para el mejor concepto de las ideas o propósitos perseguidos, a través del pensamiento y palabra de los Señores Consejeros.

Al pueblo estudiantil, se le quitó la representación directa, como la supo tener, por el espíritu fundador de esta Casa, debido a la influencia avasalladora y autoritaria de una intervención reaccionaria y grosera, como la que sufrió esta Facultad, tristemente histórica en la vida Universitaria del país. No es posible, ahora, mantener esta situación, no hay motivos ni supuestos, para esta desconsideración al estudiantado, ya deprimido en exceso, con medidas injustas, con castigos para unos o favores para otros: no hay razón para mantener cerradas actualmente las puertas del recinto de deliberaciones de una facultad, exponente de nuestra cultura, de nuestra vida superior, aquí, donde buscamos el perfeccionamiento dentro de un anhelo de justicia, de justicia grande y severa para todos, que



DOCTOR ABALOS

signifique el bien sincero y leal, la armonía, la grandeza, moral y material de estas cosas, que no son más que perfeccionamiento avanzado del pueblo, brazos abiertos del mismo, en ansia de un mejoramiento pacífico y duradero que solo le dá la ciencia y el amor.

Abramos las puertas de nuestras sesiones, desiertas de ese ambiente democrático que embellece y alienta el espíritu, abramos las puertas y dejemos que llegue la juventud, que es trabajo, vida y primavera, para despertar también en ellos los impulsos de sus corazones abatidos en su aislamiento; para auscitar sus latidos, para tonificarlos o suavizarlos como el maestro a sus discípulos, pero no por el anacrónico sistema autoritario jesuítico y punitivo, cien veces peor que el del "majister dixit" que tampoco era el caso dentro de nuestra escuela.

Es incomprensible esta separación de los gobernantes y gobernados, este gobierno autocrático en esta Universidad, nacido en pleno florecimiento de ideas democráticas, que rompían su opresión en un estallido admirable y glorioso, en casi todo el mundo; en esta Universidad, fruto genuino de este momento histórico y de sus hombres que en nuestro país, venían de la propias filas del pueblo para dirigir sus destinos.

Me ha de disculpar el Sr. Decano que prolongue esta manifestación de sentimiento, porque es en realidad el corazón más que el cerebro el que habla, y no puede ser de otra manera en este orden de cosas, donde se contemplan actitudes de prepotencia de las autoridades, con efectos deprimentes para el núcleo joven, para la pasta vital de este organismo; actitudes nacidas por un elemento extraño de este ambiente, como fué el interventor que tuvo esta universidad y que "manu miiltari", empleando el sable, en lugar de la vara de la justicia, provoca situaciones violentas, creando profundas separaciones, como esta misma que motiva estas mis palabras, acción muy lejos del espíritu elevado y ecuánime, que hace poco contempláramos en Ricardo Rojas al intervenir la Facultad de Medicina de Buenos Aires, donde sus primeras palabras fueron para despejar rencores y para inundar las paz y armonía la exitada agitación de ese hogar Universitario.

Y no sería de deplorar tanto las medidas autoritarias, si ellas fueran para entonar la vida de estas casas de estudio; es que aparejada a estas actitudes, venidas con la violencia de lo irrestistible, con la fuerza de la avalancha, desde arriba, impresionan y agobian esa preciosa masa de la juventud, que es, al fin, alborada del mañana.

Es que deseamos que las pálidas luces de nuestra penumbra, brillen solas y radiantes, sin comprender que todo en la vida es un cielo, interminable y engranado; que la preciosa aurora, solo surge tras de los serenos y plácidos días?

Yo he visto cruzar, entristecido y humillado, el espíritu de esta juventud, soportando dócil y sumisa toda la culpa que el castigo quería infligir sobre sus espaldas, antes erguidas, altivas y bizarras; he visto con dolor y en silencio también, como ellos desde el ostracismo, esa marcha de los vencidos y obligados a marchar, sin que una voz de prosigo el alma de la casa; rompiéndose testa siquiera los acompañara; amar la armonía y acallándose el nuevo credo, cuyo himno como una dulce melodía lejana, soñaba con atraer a maestros y discípulos, para elevarlos en un solo ideal, en una sola aspiración de grandeza. "Toda Universidad ha de tener un alma", diría el Profesor Posadas, y ese espíritu que caracteriza las actitudes y las embellece, elevándolas al ideal, ese espíritu, no puede reencarnarce en esta Universidad, en sus casas de estudios, mientras se mantenga alejado de su ritmo vital, al estudiantado, que siente el sano deseo de auscultar más de cerca a esta madre espiritual, para llevarle las palpitaciones entusiastas de su corazón idealista, al cálido regazo de su bondad.

Estas sesiones a puertas cerradas, son tristes resabios, ingratos recuerdos de una época que pasó felizmente para la vida Universitaria, que solo es comprensible que subsistan, por un olvido de parte de los Consejeros o por un abandono del estudiantado, deprimido por un aplastamiento espiritual, de todo anhelo de intervenir en la vida de la Casa, o ya por un acto mudo de protesta en una resignada y dolorosa abstención, esperando días mejores; pues si el alma murió para siempre en los q' se alejaron de sus propios compañeros, buscando el éxito fácil, no es así para aquellos que quedaron viviendo su dolor, que es el precioso bálsamo de los que aman y triunfan.

Señor Decano, pido al H. Consejo Directivo que sin discusión, por que no creo que haya objecciones fundamentales, ni que afecten en nada a los reglamentos y menos al espíritu de este cuerpo, se resuelva que en lo sucesivo las sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se realicen a puertas abiertas, es decir que pueda concurrir a sus deliberaciones el ciudadano que así lo quisiera.

Que se permita para la mejor armonía de pensamientos en este gobierno la participación de un representante estudiantil de los dos últimos años de sus escuelas, para que lleve la idea fresca e impregnada de las filas estudiantiles: formuló así la siguiente moción:

Art. 1º — Permítase en calidad de representantes del estudiantado, formar parte del Consejo, con voz, pero sin voto, a los estudiantes de uno de los dos últimos años de sus escuelas respectivas.

Art. 2º — Las sesiones serán públicas, pero podrán hacerlas secretas, por resolución especial del Consejo (Art. idéntico al de la Facultad de Medicina de Buenos Aires) y de acuerdo a las atribuciones del C. Directivo, inciso 9). — J. B. Abalos.